Rechazan el ofrecimiento de Yugoeslavia para resolver el problema de Trieste

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

AÑO LXXII — Montevideo, Sábado 29 de Abril de 1950. Año Santo — N.° 22.185

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio C. Pandolfo, Palmar Nº 2519. — Administrador: Sr. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléf.: 8.09.06 y 8.09.96

EDICION DE 8 PAGINAS

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO:
Semi nublado y nublado.
VIENTOS:
Del sector N.E. al N.O., suaves, con calma.
TEMPERATURA:
En ascenso.
ESTADO GENERAL:
Bueno, desmejorando.
PARA MAÑANA:
Inestable.

El mundo hasta las 18 horas

★ SENTENCIONADO. — Un ex empleado del servicio de informaciones británicas, en Bucarets fué sentenciado hoy a prisión perpetua acusado de espionaje en favor de Gran Bertaña y Estados Unidos. Los otros cuatro acusados recibieron condenas que oscilan entre los 15 y los 20 años.

★ EL RIO ROJO. — Informan de Winipeg (Canadá) que las aguas del río Rojo llegaron a su nivel máximo de todos los tiempos y siguen en aumento en ciertos puntos cercanos a la frontera con Estados Unidos. A la altura de Winipeg llegó a un metro sobre el nivel mínimo de inundaciones y en Morris alcanzó más altura que en la época de las desastrosas inundaciones de 1948. Una de las localidades más amenazadas es Emarson.

★ FUERTE TEMPORAL. — Informan de Los Andes que desde el último temporal que azotó la zona cordillerana quedó virtualmente cerrado por la presente temporada el camino internacional a la Argentina en lo que respecta al tránsito de automoviles que utilizan la ruta del Cristo Redentor.

★ EL COMUNISMO. — Informan de Sydney que el Primer Ministro Robert G. Manzies, conquistó inesperadamente el apoyo del partido Laborista a su proyecto de 6 puntos para proscribir al partido comunista en Australia. R. G. Hamilton, presidente interino del partido laborista parlamentario en New South Wales, manifestó en circunstancias inesperadas que su agrupación apoyaría al proyecto.

★ TRAGICO ACCIDENTE. — Informan de Canpus (Illinois) que seis escolares y el chofer de un taxi en que viajaban resultaron muertos al chocar con un tren rápido del Ferrocarril de Wabash. Los niños tenían de 10 a 14 años, y el taxi era utilizado como ómnibus escolar improvisado para los estudiantes de la campaña.

★ ANIMAL RARO. — Se exhibe en Caracas una gallina con dos cuerdos, dos patas y cuatro alas. El raro animal tiene un solo pico. El ejemplar fué adquirido en Barcelona por 50 bolivares.

★ *INSTITUTO INTERAMERICANO.* — Informan de Buenos Aires que quedó constituido el Instituto Económico Interamericano. Lo preside el Sr. José P. Hernández.

★ *DE REGRESO.* — Informan de Buenos Aires que por vía aérea regresó a su patria el Príncipe Francisco José de Liechtenstein, soberano del Principado del mismo nombre, quien visitó la Argentina como simple turista.

★ PETROLEO. — En Nueva York el Presidente de la Socony Vacum Oil, Sr. B. Jennings, declaró que los EE.UU. no deben reducir radicalmente las importaciones de petróleo, porque ello redundaría en forma desfavorable, en razón de la cantidad de agente que afectaría la medida.

★ MUSICA DE PALACIO. — Informan de Copenhague que el Rey Federico IX de Dinamarca dirigió personalmente la Orquesta Sinfónica de Radiotelefonía, para un concierto en obnor de la Reina Ingrid.

★ TRYGVE LIE. — En Southampton el Secretario General de la UN, Trygve Lie, declaró que cuando llegue a París a fines de esta semana decidirá si hará o no su viaje a Moscú en conexión con sus esfuerzos para dar término a la guerra fría. Antes de seguir viaje hacia París, La Haya y Ginebra, Lie se entrevistará con el Primer Ministro británico Clement Attlee.

★ EN COLOMBIA. — El órgano conservador "El Siglo" en un despacho de su corresponsal en Villalvencia en la región de los llanos orientales, informa que un grupo de rebeldes atacó a la guarnición militar en el caserío de Nunchia y quemó el cuartel. Agrega que en la lucha hubo 10 muertos y 40 heridos y que fueron arrestados varios atacantes.

Churchill reclamó que se convocara a elecciones

El Commonwealth discutirá el acuerdo de paz con el Japón

LONDRES, 28. (United). — W. Churchill reclamó hoy prontas elecciones generales, para deshacer el estancamiento de la situación política en Gran Bretaña y terminar "con el desgobierno de un régimen derrochador", que ha costado a Gran Bretaña —según afirmó— el respeto que le profesaba el resto del mundo.

Churchill habló a 6.000 personas reunidas en la Primrose League, legia de la cual es gran maestre, en momentos en que el gobierno laborista se aboca a otras dos crisis: una en las dársenas de Londres; la otra con motivo del aumento de las tarifas de ferrocarril, que promete afectar a todos los bolsillos del país.

Se sabía que Churchill, a pesar de la oposición de muchos otros dirigentes del Partido Conservador, estaba en favor de que se hiciera un pronto llamamiento al pueblo, pero esta es la primera vez que lo ha dicho así públicamente.

RELACIONES CON ESPAÑA

OTTAWA, 28. (United). — Espérase que hoy debata la Cámara de los Comunes la posición de Canadá respecto a España, en vista de que a consecuencia de la "guerra fría", parece haberse acentuado el interés de los legisladores por las relaciones con el gobierno franquista.

El canciller Lester B. Pearson, prometió hacer una declaración en la que abarcaría también la política canadiense frente a Alemania.

En momentos en que Canadá envía misiones diplomáticas propias a todo el mundo, se consideran trascendentales las relaciones con España, en la que, hasta la terminación de la guerra, Canadá estaba representado por Inglaterra.

España habría solicitado repetidamente el intercambio de diplomáticos, esa propuesta no fué atendida por el gobierno canadiense.

EL CONFLICTO PORTUARIO

LONDRES, 28 (UNITED). — El gobierno laborista parece haber quebrantado la huelga ilegal declarada hace 10 días en los muelles de Londres, pero solo lo ha conseguido después de recurrir a las tácticas más enérgicas empleadas hasta ahora contra sus propios partidarios de los sindicatos.

Bajo la amenaza de perder sus empleos y con 5.500 soldados realizando sus labores, 3.000 de los 14.000 obreros portuarios en huelga votaron hoy a favor del retorno al trabajo para mañana y al mediodía de hoy había ya más de un centenar que se había reintegrado a sus tareas.

REUNION DE REPRESENTANTES DEL COMMONWEALTH

LONDRES, 28. (United). — En los círculos oficiales se dice que las reuniones de los representantes del Commonwealth que se iniciarán el lunes próximo para discutir el tratado de paz con el Japón, concentrarán sus esfuerzos en redactar un informe sobre los puntos de vista del Commonwealth pero no harán ningún proyecto o recomendación para que se firme el tratado de paz ni harán un proyecto de ese tratado de paz. Dícese en los círculos oficiales que ese informe sobre los puntos de vista británico sobre el tratado de paz para el Japón será presentado a la comisión del Commonwealth y estudiado por la misma punto por punto y finalmente aprobado con todas las enmiendas que se le haya hecho.

Tito descartó la posibilidad de una reconciliación con el Kremlin

PROPUSO UNA POLITICA DE BUENA VECINDAD

ROMA, 28. (United). — En esferas gubernamentales italianas se rechaza esta noche la oferta del mariscal Tito de resolver el problema de Trieste, dando a Trieste a Italia y la ciudad de Goritzia a Yugoeslavia.

El demócrata cristiano Gaspare Ambrosini, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, dijo que la gran mayoría del pueblo italiano descarta cualquier posibilidad de cambiar una ciudad verdaderamente italiana, como Goritzia, por Trieste.

HABLO EL MARISCAL TITO

BELGRADO, 28. (United). — El Primer Ministro, Mariscal Tito, manifestó hoy que descartaba la posibilidad de una reconciliación con Rusia "por lo menos durante un tiempo", pero anticipó que no hay ninguna probabilidad de guerra en el futuro previsible. Tito formuló esta declaración, hablando a todo el cuerpo de la prensa extranjera reunido en Dalvi Dvor, (Palacio Blanco), que es la residencia oficial. Esta fué la primera vez que Tito recibió a todos los enviados de la prensa extranjera, al cabo de dos años. la conferencia de prensa se produce un día después del importante pronunciamiento hecho por Tito sobre política exterior ante el Parlamento yugoeslavo, y en cuya ocasión propuso una política de "buen vecino" entre Yugoeslavia y sus vecinos no comunistas: Grecia, Italia y Austria.

NO VISLUMBRA POSIBILIDAD BELICA

Tito no solo no vislumbra posibilidad de guerra, según declaró, sino que tampoco ve posibilidad de ataque a Yugoeslavia en un futuro previsible. Tampoco contempla la posibilidad de una guerra civil ni de un levantamiento de los países del Cominform, a pesar del descontento allí reinante. En su entrevista con los corresponsales extranjeros, que duró más de hora y media, el hombre que durante más de dos años ha desafiado al Kremlin en su empeño de imponer su dictamen a Yugoeslavia, expresó los siguientes puntos:

1o.) La China comunista debe ser admitida en la UN inmediatamente porque así se aminorará el peligro de una guerra y se reforzará la organización internacional, en la cual Yugoeslavia basa su política exterior.

2o.) Tito opina que existe un gran descontento en los países del Cominform, por ejemplo en Bulgaria, pero no ve la posibilidad de una sublevación importante ni de una guerra civil en un futuro previsible.

3o.) La política norteamericana hacia Yugoeslavia es de interés a largo plazo para Yugoeslavia, pues Tito opina que EE. UU. es sincero en sus ofrecimientos de ayuda económica a este país.

4o.) No hay ninguna probabilidad de reconciliación con la Unión Soviética "al menos durante cierto tiempo", pero algún día las relaciones deben normalizarse o por lo menos hacerse tolerables.

5o.) Yugoeslavia no ha tratado de adquirir armamentos en ningún país occidental porque no tiene necesidad urgente de ese material. Tito es de opinión que no hay ninguna probabilidad de guerra a estas alturas.

Otras contestaciones directas de Tito sobre diversos asuntos fueron las siguientes:

Reconciliación con Stalin: "No nos corresponde a nosotros decirlo. Estas relaciones probablemente durarán por cierto período de tiempo. Sin embargo, deberán ser resueltas de tal manera que se establezcan relaciones normales o por lo menos soportables".

Armamentos de los EE. UU.: "Nunca hemos tratado de comprar armas a los occidentales. Por otra parte, no veo ninguna necesidad intensa de armamentos, por cuanto no veo ninguna posibilidad de una guerra".

Trieste: "Yugoeslavia no puede negociar sobre Trieste como parte de un acuerdo económico. El gobierno yugoeslavo está pronto a iniciar conversaciones directas ahora mismo, si el gobierno italiano lo desea".

Grecia: "Espero que el establecimiento de plenas relaciones diplomáticas con Grecia conducirá al restablecimiento de las comunicaciones, con el correspondiente beneficio para ambas partes".

DECLARACIONES DE PLASTIRAS

ATENAS, 28. (United). — El Primer Ministro Nicholas Plastiras, declaró en el Parlamento, que el gobierno abrigaba la convicción de que una estrecha colaboración entre Grecia y Yugoeslavia resultaría de gran utilidad para ambos países en el orden político y económico. Eludiendo al anuncio del Mariscal Tito, de que enviaría un representante a Atenas, Plastiras dijo que Grecia también mandará un Ministro a Belgrado.

Rusia tiene un buen montado ejército en la zona ocupada

Lo que intentan disfrazar como una fuerza policial

BERLIN, 28 (United). — Un oficial de policía de Alemania Oriental manifestó a la Alta Comisión Norteamericana que los soviéticos han formado un ejército de 36.000 hombres con unidades de infantería, artillería, tanques y elementos de marina y aviación dentro de su zona.

El Tte. Heinz E. Necht, de 21 años, comisario político y otro agente de la "policía popular", se declararon culpables de pertenecer a una organización militar y de haber entrado en el sector norteamericano de Berlín con armas que pertenecieron al ejército germano.

Necht declaró al Tribunal que los soviéticos han creado "unidades de alerta", dentro de la "policía popular", que no son unidades policiales sino puramente militares".

Las declaraciones de Necht y del otro agente de la policía vienen a confirmar las informaciones recibidas por las oficinas del Servicio de Inteligencia, de que los soviéticos han formado en Alemania Oriental toda una fuerza militar disfrazada de fuerza policial. Necht dijo que ese ejército está formado por 36 unidades incluyendo 17 de las fuerzas de infantería, 3 unidades motorizadas con grandes tanques rusos, una unidad aérea y 9 unidades navales, además de las 4 unidades para el entrenamiento de los oficiales.

BRUSELAS, 28. (United). — El Partido Liberal de Bélgica reclamó hoy la renuncia del Primer Ministro designado, Paul Van Zeeland, tildándola como precio para el apoyo de los liberales a la propuesta hecha por los cristianos para resolver el pleito sobre la monarquía.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

★ EDITORIAL Y COMENTARIOS. — Una grave denuncia formula la Asociación de Bancarios del Uruguay. — Benjamín Dominco de nuevo entre nosotros. — El 1º de Mayo del Sindicalismo Cristiano. — El artículo 187 de la Constitución. — Monseñor Barbieri recibió la visita de un artista. — Rodeado del afecto de la población, falleció ayer, en La Paz el Padre Marino Guerra. (Pág. 3ª).

★ INFORMACIONES GENERALES. — Resoluciones del Tribunal de Cuentas. — Pronósticos del tiempo de Flammarión. — Los festejos del Cordón. — Abrieron una cuota de dos millones de dólares para Holanda. — Los pagos de hoy. — La actuación de la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos. (Pág. 5ª). — Se dispuso la integración del Consejo de Estadística. — Prorrogan el plazo para el pago de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro en Rivera y Artigas. — Se reunió anoche, el Congreso Elector de la Unión Cívica. (Pág. 8ª).

★ LA INFORMACION CATOLICA. — Finalizan hoy, las Conferencias en el Círculo C. de Obreros. — Un comunicado del Consejo Superior de las Cofradías del Ssmo. de la Arquidiócesis. — Bodas de plata de vida religiosa. — De todas partes. — Los actos de mañana en Paysandú. — Otras noticias. (Pág. 4ª).

★ RURALES Y COMERCIO. — Resumen semanal de Tablada. — Se operó en la Bolsa por $ 1.019.250. — Perspectivas para los ganados. — Precios del Mercado de Frutos. (Página 5ª).

★ TEATRO Y CINE. — Concurso de teatros libres. — Valores que se afirman. — El repertorio de Barrault. — Nos visita un conjunto porteño. — El concierto de Szering. — La Comedia Nacional estrenó anoche "Como por arte de magia". — Reflexiones sobre Chopin. — Espectáculos de la Comedia Nacional. — Hugo Balzo en el Interior. — Suspendió el concierto, Pierino Gamba. — Los espectáculos de hoy. (Pág. 7ª).

★ DEPORTES. — Peñarol - Wanderers inician esta tarde la disputa del Certamen "Competencia". — Se procura la concurrencia de Argentina en el Campeonato Mundial de Football. — Suárez y Giglio pelean esta noche. — River Plate hizo cargos frente al éxodo de jugadores a Colombia. (Pág. 8ª). — La Junta Dirigente fijó los precios a regir en la presente temporada.

★ POLICIA. — Espectacular accidente en el cruce de Avenida Italia e Irlanda entre un ómnibus y un tranvía. — Varias denuncias de hurto fueron formuladas. (Pág. 8ª).

★ INTERIOR. — Se actualiza la construcción de un puente sobre el Río Negro. — En Tacuarembó, apresaron un contrabando. (Pág. 8ª).

★ EXTERIOR. — Rechazan un ofrecimiento de Belgrado para resolver el asunto de Trieste. — Churchill reclamó que se convocara a elecciones geenrales. — Curie fué expulsado del Alto Comisionado de Energía Atómica. (Pág. 1ª).

Síntesis de las últimas noticias

★ IMPIDEN LA HUIDA. — Informan de H. Kong, que la Policía de esta colonia, comenzó hoy a tender una alambrada entre Hong Kong, colonia de la corona británica y la China comunista para impedir la fuga en masa de los chinos ante el gobierno comunista.

La Policía informó que el éxodo de chinos a Hong Kong, adonde hasta ahora habían tenido libre permiso para entrar y salir aumentó notablemente en las últimas semanas alcanzando la última los refugiados a 25.000.

★ NEHRU. — Regresó a Nueva Delhi el Primer Ministro de la India Jawaharlal Nehru, que se había trasladado al Pakistán para conversar con su colega Liaquat Ali Khan, sobre la manera de resolver los problemas pendientes entre ambos países.

★ *PREVISION.* — En Bonn el Canciller de Alemania occidental Konrad Adenauer accedió hoy a la demanda de las autoridades aliadas de que se revisara la nueva ley impositiva de su gobierno, e inmediatamente las tres potencias occidentales retiraron su veto provisional al ante proyecto de dicha ley. Ha quedado resuelta, pues, la primera crisis de Gabinete que se perfilaba en la breve historia del gobierno de Bonn.

★ *MANIFESTACIONES.*— En N. York la policía, que tenía órdenes de actuar enérgicamente en caso necesario, disolvió hoy una nueva manifestación de 10.000 estudiantes que marchaba hacia la Municipalidad con el objeto de reclamar un aumento de sueldo para los maestros.

★ *AYUDA AL EXTERIOR.* — Se está prolongando el debate en el Senado de EE. UU. sobre el proyecto del gobierno para la ayuda al exterior, lo cual deja escasas esperanzas a los dirigentes Demócratas, deseosos de alcanzar votaciones decisivas antes de mediados de la semana próxima. El proyecto de 3.366.450.000 dólares, con 3.100.000 dólares asignados para el tercer año del Plan Marshall, fué presentado al Senado hace más de una semana.

★ *CORRESPONSALES.*—En Jakarta un funcionario norteamericano manifestó que dos compatriotas suyos, Raymond Kennedy, Profesor de la Universidad de Yale y Robert Doyle, corresponsal de la revista "Life", fueron muertos por elementos terroristas entre Bandong y Cheribon.

★ *EL PACTO DE RIO.* — En Washington John Foster Dulles, que recientemente fuera designado asesor republicano del Secretario de Estado Dean Achéson, en un discurso pronunciado esta noche ante la Sociedad norteamericana de derecho internacional, calificó al pacto de Río de Janeiro de "gran acto político de postguerra". Que si no ha tenido la eficacia debida es porque algunas naciones latinoamericanas no lo han ratificado.

★ *MISION COMERCIAL MEXICANA.* — México envía una misión comercial a Europa. La encabezará el Presidente del Banco Central y la integran representantes de la Cancillería y los ministerios de Economía Nacional, Hacienda, Petróleos mejicanos y ferrocarriles. La labor de la misma consistirá en promover un mayor intercambio entre la Europa Occidental y Méjico y visitará Gran Bretaña, Italia, Suiza, Francia y Alemania Occidental.

★ *EVADIDA.* — Informan de Corea que el Teniente Lee Kun Soon de 24 años de edad piloto de la fuerza aérea de Corea del Norte huyó en un avión desde la zona controlada por los soviéticos en un avión de fabricación soviética y aterrizó en el aeropuerto de Kinnas en Pusan al sur de esta ciudad.

★ *INCIDENTES ENTRE OBREROS DEL ACERO.* — En Talcahuano un camión de la compañía de acero del Pacífico, que está en conflicto con su personal, atropelló a un grupo de obreros, que pretendía detenerlo para comprobar si llevaba elementos "rompehuelgas". Resultó un muerto y varios heridos. Poco después el gobierno designó Interventor de la empresa al capitán de Navío Rafael Mokay, quien ocupó militarmente el establecimiento y dispuso la reanudación de la labor a las 11 de hoy. Declara, además, ilegales todos los conflictos obreros existentes en la zona de Huachipato, y advierte que se tomarán medidas contra los remisos.

Estructuraron el temario para la Conf. de Cancilleres

Los puntos principales Asia, Alemania y el comunismo

LONDRES, 28. (United). — Los técnicos de Gran Bretaña Estados Unidos y Francia deiron término hoy a una semana de labores preparatorias para la conferencia de los ministros de R. E. de las tres grandes potencias que se iniciará en esta capital la semana próxima.

Si bien la conferencia no tendrá un programa extricto pues cada una de las partes podrá plantear el problema que desee, se da por hecho que todas las cuestiones a tratarse prácticamente estarán vinculadas con la situación en Asia, Alemania y la amenaza comunista.

Otro punto importante a considerar es la forma de establecer dentro de la estructura el Pacto del Atlántico, un organismo permanente con poderes para tomar decisiones cuando no esté reunido el Consejo de Ministros de R. E. de los países adheridos a dicho acuerdo.

Los dos principales problemas, Asia y Alemania, se presentan de manera muy distinta. Alemania puede considerar la llave del problema de Europa donde los aliados estiman haber hecho importantes progresos en la guerra fría desde 1947: el resurgimiento económico de los países del Plan Marshall, el abandono de la órbita soviética por parte de Yugoeslavia, la victoria sobre Rusia en el bloqueo de Berlín, los adelantos hechos, aunque muy lentos — hacia la unidad de Europa y el comienzo de un sistema integral de defensa.

ACUSACION SOVIETICA

LONDRES, 28. (United). — La Unión Soviética culpó exclusivamente a las potencias occidentales por la demora en la redacción de un tratado de paz con Austria, diciendo que dichas naciones trataban de mantener la ocupación de Austria como "cabecera de puente de valor estratégico militar, para la realización de sus planes agresivos".

La acusación fué formulada en un despacho de la agencia noticiosa oficial Tass, transmitido por la Radio del Estado soviético desde Moscú, añadiéndose que los países de occidente apoyaban el resurgimiento del fascismo y del militarismo en Austria.

ATACARON LOS NACIONALISTAS LA FLOTA INVASORA COMUNISTA

FRENTE AL PUERTO DE SHANGHAI

HONG KONG, 28 (United). — Los aviones y los barcos de guerra nacionalistas, aprovechando el buen tiempo que por primera vez en varias semanas se les brindó hoy, lanzaron un furioso ataque de bombardeo aéreo y naval, contra la flota invasora comunista concentrada al sur de Shanghai, con la evidente intención de dirigirse hacia la isla de Chusan. Los informes dados en Formosa, dicen que una interminable procesión de aviones de bombardeo y combate partió del aeródromo de Taipeh y de otros aeropuertos de la isla en la madrugada de hoy, con la misión de atacar a la flota comunista concentrada en la Bahía de Hangchow.

Dicen las informaciones que esos aviones en colaboración con los barcos de guerra, atacaron furiosamente a la flota "roja" y dieron cuenta de varias bajas ocasionadas al enemigo que estaba disponiéndose para atacar la isla de Chusan, que es la base aérea que utilizan los nacionalistas para mantener bloqueada a Shanghai. Se espera que los comunistas insistan en sus ataques contra Chusan hoy mismo o mañana.

TRABAJAN LOS ROJOS

En el sudeste de China, los comunistas están trabajando aceleradamente para reparar la carretera de 600 kilómetros, que va de Cantón a la frontera de Indochina, a fin de proporcionar mayor ayuda a los guerrilleros dirigidos por los comunistas que combaten contra los franceses. Las informaciones dicen que grandes contingentes de tropas y trabajadores han sido movilizados para trabajar. Se dice, que están reparando puentes y caminos bajo la dirección de los ingenieros soviéticos. Al mismo tiempo la Policía de Hong Kong, comenzó a levantar un cerco de 3 metros de alto, a lo largo del linde de 25 kilómetros entre Hong Kong, la colonia británica, y la china comunista con el objeto de impedir la fuga en masa de los chinos sujetos al gobierno comunista. Dice la Policía que la entrada de refugiados en Hong Kong va cobrando impulso desde las últimas semanas, habiendo llegado a 25.000 personas la semana pasada. Anteriormente las autoridades de Hong Kong daban libre entrada y salida a los chinos, pero se ha ceñido el control por temor a que la continua entrada plantee un grave problema sanitario en Hong Kong, que ya está amenazado de escasez de agua.

ANUNCIO NACIONALISTA

TAIPEH, 28 (United). — La fuerza aérea nacionalista informa, en un comunicado, que sus aviones bombardearon hoy, a la tarde el aeródromo de Foo Chow y realizaron dos ataques contra 15 grandes juncos al norte de Amoy, de los cuales hundieron por lo menos a tres.

La Unión rechazó una acusación de Checoeslovaquia

El gobierno comunista targiversó y exageró los hechos

PRAGA, 28. (United). — Estados Unidos rechazó por "infundada" la acusación checoeslovaca de que los soldados norteamericanos habían maltratado a 58 checos conducidos a Erding, Alemania, contra su voluntad para hacerles participar en la evasión del 21 de marzo. La nota de rechazo de Estados Unidos que fué dada a publicidad hoy, había sido entregada ayer tarde al Ministerio de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia.

Se denunciaba en ella que el incidente había sido tergiversado y exagerado en la prensa checoeslovaca y en mítines públicos, con el propósito de agriar las relaciones entre los dos gobiernos y los dos pueblos en forma tal que discrepa con las afirmaciones públicamente hechas por el gobierno checo en favor de la paz. Se recuerda que el 24 de marzo descendieron en la base norteamericana de Erding, tres aviones checos con 85 personas, de las cuales 27 optaron por permanecer en la zona occidental.

KANSAS CITY, 28. (United) — El capitán Robert Adikes, piloto de la Compañía Transworld Airlines declaró que anoche un objeto de brillante color cereza estuvo volando paralelamente a su avión en proximidades de South Bend, Indiana, durante 5 minutos.

Varios sindicatos decretaron huelga en Bolivia

LA PAZ, 28. (United). — Solidarizándose con la huelga de los empleados de las fábricas esta madrugada decretaron el paro que se hará efectivo a partir de las 0 horas del domingo, los sindicatos de mineros, de empleados de comercio, de ferroviarios, de bancarios y la Confederación Sindical de Trabajadores que los comprende a todos.

La huelga se hará efectiva en caso de que no se solucione el conflicto provocado por los obreros de las fábricas de vidrio que intempestivamente proclamaron la huelga ante el anuncio de la empresa de que, por razones económicas suspendería a un centenar de trabajadores.

El paro de los obreros de la fábrica de vidrio se unieron inmediatamente los miembros de la Unión de Trabajadores fabriles que comprende a las fábricas de tejidos de algodón y de lana a los molinos y fábricas de ververa.

No se sabe si la huelga declarada hoy por los varios dirigentes de los distintos gremios será acatada por los miembros de los sindicatos. Se tiene esperanza de que la enérgica actitud del gobierno deje sin efecto esas huelgas, pero al mismo tiempo se teme, que otros sindicatos se adheran a la misma de aquí al domingo y la situación se haga más difícil de manejar.

EN EL ALTO COMISIONADO DE ENERGIA ATOMICA NO PODIA PERMANECER UN COMUNISTA

PARIS, 28. (United). — Francia destituyó hoy al sabio comunista Dr. Frederic Joliot Curie, como alto comisionado de su programa de energía atómica, en razón de que constituye una amenaza para la seguridad del mundo occidental. El gabinete de coalición presidido por George Bidault tomó la decisión esta tarde. Un anuncio leído por el Ministro de Información Paul Henri Teitgen, dice textualmente: "El consejo de Ministro ha resuelto suprimir las funciones del Alto Comisionado para la Energía Atómica Dr. Frederic Joliot Curie. No se consigna la fecha de la destitución. El mandato de Joliot Curie expiraba en enero de 1951.

No obstante un vocero del gobierno expresó que la expulsión tenía efecto inmediato, y que Joliot Curie había sido depuesto también en su calidad de miembro de la comisión nacional de investigaciones científicas, que es el organismo que dirige toda la investigación de esa índole que se cumple en Francia desde principios de la guerra.

Joliot Curie había manifestado ante el congreso nacional del partido comunista francés, en el curso de este mes, que ningún sabio "progresista" podía permitir que su obra fuese empleada contra la Unión Soviética. Ese discurso ocasionó demandas de la prensa y de algunos miembros de la asamblea nacional para que se destituyera al nombrado. La decisión de hoy puso término a la situación paradojal de que Francia, el país "lave" de la defensa de Occidente contra la posible agresión, conservara a un comunista como director de su establecimiento atómico. La acción iniciada para expulsar a Joliot Curiel, había sido obstruida anteriormente por el presidente Auriol, pero ello sucedió antes que el hombre de ciencia demostrara tan abiertas simpatías por la Unión Soviética en su discurso ante el congreso comunista.

La presión para que se expulse a Joliot Curie se ha venido acrecentando en el parlamento francés y cobró nuevo impulso después de la condena del Dr. Klaus Fuches, sabio atómico nacido en Alemania que fué sentenciado a 14 años de cárcel en Gran Bretaña por proporcionar secretos atómicos a Rusia. Varios órganos matutinos de París piden hoy la expulsión de J. Curie. El radical socialista "L'Auroere" dice: "Debemos esperar que esta vez el caso Joliot Curie sea liquidado". Muchos funcionarios norteamericanos expresaron abiertamente sus recelos sobre Joliot Curiet.

COMENTARIOS INGLESES

LONDRES, 28. (United). — Los sabios atómicos de Gran Bretaña declaran que si bien se oponen al principio de que se despida a un hombre de un cargo por sus credenciales políticas, no formularán ninguna protesta por la destitución del profesor Frederic Joloit Curie. "Decididamente habríamos protestado si hubiera perdido un cargo académico", dijo un vocero de la asociación británica de hombres de ciencia. Pero nos sorprende en realidad que haya tenido el cargo de comisionado para la energía atómica en Francia durante tanto tiempo".

JUZGADO LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6.o TURNO

POMONA, Sociedad Anónima

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno Doctor Don José María Franca, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la Sociedad "POMONA SOCIEDAD ANONIMA" solicitando la inscripción de los Estatutos que se transcriben a continuación:

En la Ciudad de Montevideo a veinticuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresará, los señores Dr. Agustín Minelli y Rubens Pucurull, ambos uruguayos, mayores de edad y vecinos de esta Ciudad y dicen que dan por constituída una Sociedad Anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

ESTATUTOS

CAPITULO I
DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1º — Con el nombre de "POMONA SOCIEDAD ANONIMA" se constituye una Sociedad Anónima que se rige por los presentes estatutos, leyes y decretos vigentes y la ley de 24 de Junio de 1948, y se domicilia en la Ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales ...

... previa deliberación con el voto conforme de la mayoría, o por unanimidad, si el Directorio estuviere compuesto por dos Directores. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. Las resoluciones del Directorio deberán asentarse en un libro de actas rubricado.

Art. 6º — El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar, todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y entrando dentro de sus facultades y poderes, todo aquello que una disposición expresamente ordenada por los Estatutos o la ley no hubiere reservado a la Asamblea General, aún en los casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente, podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República, cualquier clase de operaciones sobre inmuebles, muebles o derechos; adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, caución, warrants o anticresis; constituir o extinguir cualquier derecho real; emitir debentures en las condiciones ...

... objeto, por llamamientos publicados 3 veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. No obstante podrán tratarse otros asuntos si en la Asamblea estuviera representada la totalidad del capital social. Asimismo, podrá prescindirse de las publicaciones con asentimiento de la unanimidad de los accionistas, debiendo en este caso, darse cuenta a la Inspección G. de Hacienda, con cuarenta y ocho horas de anticipación. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas, aún para los casos establecidos por la ley de 19 de junio de 1909. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos bastará la ...

... del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiere, considerar y aprobar el Balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares, y el Síndico, si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la Orden del Día confeccionada por el Directorio. Las Asambleas extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto, en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico si lo hubiera, o por un grupo de accionistas que represente por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso la convocatoria deberá publicarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO VI
EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDOS Y RESERVAS

Artículo 13º — El ejercicio social termina el treinta de setiembre de cada año. La fecha de cierre podrá ser cambiada por resolución del Directorio, dando cuenta a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. El primer Ejercicio terminará el treinta de setiembre de mil novecientos ...

CAPITULO IV
SINDICO

Artículo 8º — La Asamblea General, cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico en las condiciones y con las facultades que ella estableciera.

CAPITULO V
ASAMBLEAS

Artículo 9º — Las Asambleas, ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse cualquiera que fuere su ...

... Leída los comparecientes se ratifican en ella y así la otorgan y firman por ante mí, con los testigos señores Julio César Giovannini y José Luis Barquín, vecinos hábiles de mi conocimiento, de todo lo cual doy fe. — R. Pucurull. Agustín Minelli. José L. Barquín. Julio C. Giovannini. Florduardo Pereyra, Escribano.

COPIA. — "Señor Ministro de Hacienda, Esc. Don Ledo Arroyo Torres. — RUBENS PUCURULL constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Agraciada 12, Apto. 11 al señor Ministro digo: De conformidad a lo establecido en el artículo 15º de los Estatutos de "POMONA SOCIEDAD ANONIMA", cuyo testimonio notarial agrego, he sido debidamente autorizado para realizar todos los trámites legales y reglamentarios para la obtención de su personería jurídica. POR LO TANTO, AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previas las vistas que correspondan, quiera aprobar estos Estatutos y reconocer la personería jurídica de la expresada Sociedad, de acuerdo a los artículos 21 del Código Civil, y 05 del Código de Comercio y la ley de 24 de Junio de 1948, disponiendo que en su oportunidad me sean devueltos dichos estatutos cuyo testimonio notarial agrego con las copias correspondientes. Sírvase el señor Ministro, proveer de conformidad por ser justicia. Fdo.: RUBENS PUCURULL, Credencial Cívica AZA Nº 6294.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, 4 de marzo de 1949. — Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y, si no tiene qué observar, vista a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. — Fdo.: Por el Ministro C. M. MONTAÑO. Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA, BANCOS Y S. A. — Montevideo, Marzo 9 de 1949. — Sin observaciones que formular al proyecto de estatuto de "POMONA S. A.", que se regirá por las disposiciones legales vigentes y por la ley de 24 de Junio de 1948, siga, como está dispuesto a la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno. — Fdo. BATLLE T. BARBATO, Jefe Int. División. — Vº Bº ANTONIO G. BALDIZAN, Inspector General.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er. TURNO. — Señor Ministro: Tratándose de una sociedad de inversión sometida al régimen de la ley Nº 11.073, de 24 de junio de 1948, deberá cumplir estrictamente todas las disposiciones contenidas en dicho texto legal, especialmente las prohibitivas de los arts. 1o., 2o. y 3o. Deberá sobreentenderse, en consecuencia, que las actividades generales que constituyen su objeto — art. 2º y 6º inc. a) de los estatutos — y que se desarrollarán principalmente en el exterior, sufrirán las limitaciones en cuanto a su actividad en la República, establecidas en los art. 1o., 2o. y 3o. de la ley. Esta consideración la formula el Fiscal a título simplemente aclarativo sin que importe la necesidad de que sea consignada en los estatutos ...

... OTRO SI DIGO: Que presento este escrito en papel simple en mérito, a que la Sociedad consolidó el impuesto requerido por la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948 en su artículo 7º, el cual exonera a la Sociedad de toda clase de tasas e impuestos. Es justicia. R. PUCURULL.

1660. Montevideo, febrero 27 de 1950. VISTA al Fiscal de lo Civil. FRANCA. — Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, en Montevideo a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta. — Doy fe, JOSE T. PEREIRA.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Vista Nº 884. Señor Juez: Puede usted ordenar la inscripción de la precedente documentación en el registro respectivo. Montevideo, marzo 11 de 1950. — JUAN CARLOS IMHOF.

3209. Montevideo, marzo 21 de 1950. — VISTOS: con el señor Fiscal, concédese la matrícula, decrétase la inscripción y publicaciones solicitadas, expídanse testimonios y certificados, rubríquense los libros, devuélvanse los recaudos y archívese. — FRANCA. — La proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto turno Doctor Don José María Franca en Montevideo, a los veintiún días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta. — Doy fe. JOSE T. PEREIRA.

Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos cincuenta. — JOSE T. PEREIRA, Actuario.

---

† **Rdo. Padre Marino Guerra S.D.B.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 28 de Abril de 1950. — El Directorio, la Gerencia y el Personal de la Caja Popular de La Paz cumplen con el penoso deber de participar el fallecimiento de este digno Sacerdote, gestor de la fundación de esta Caja, e invitan para el acto del sepelio que partirá de la Casa Parroquial, Santuario de Nuestra Señora de La Paz (Canelones), hoy 29 del corriente a las 9 y 45 horas. — Dr. Juan Carlos Pontet, Presidente. José Tomás Aldabalde, Secretario. — Empresa Sayago, de Luis Moro e Hijos Ltda., Ariel 4734. Teléfonos 223076 y 224782.

† **Rdo. Padre Marino Guerra S.D.B.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 28 de Abril de 1950. — El P. Amílcar S. Pascual, Inspector Salesiano, comunica a los Cooperadores y amigos de la Obra Salesiana, el fallecimiento de este benemérito Salesiano e invita para el funeral, a las 9 horas en la Parroquia de Nuestra Señora de La Paz (Canelones) y al acto del sepelio que se efectuará luego en el Cementerio de la localidad.

† **Germán Garaza** — (Terciario Franciscano) — (Q. E. P. D.) — Entregó su alma al Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 28 de Abril de 1950. — Su esposa: Ana Victoria Errazquín de Garaza; sus hijitas: María Martha y María del Rosario; su señora madre política: Herminia Escribanis de Errazquín; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, piden una oración por el eterno descanso de su alma e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 29 del corriente, a las 10 y 45 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Vázquez 1138. Cementerio del Buceo. — Emp. La Uruguaya, Martinelli.

† **Rvdo. Padre Marino Guerra S.D.B.** (Q. E. P. D.) Cura Párroco, falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 28 de Abril de 1950

Las cuatro ramas de la A. C. de la Parroquia de Ntra. Sra. de La Paz, profundamente apenados por la muerte de su digno Cura Párroco, invitan para la Misa de cuerpo presente que se rezará por dicho finado en el Santuario de Ntra. Sra. de La Paz (Canelones) hoy sábado 29 a las 9 horas. El cortejo partirá después de la Misa para el Cementerio Local. — Antonio Ma. Pedret S.D.B. Tte. Cura; Ramón C. Albín, Ida R. de Sorrentino, Carlos Vero, Maruja Yavarone. — Empresa Sayago, de Luis Moro e Hijos. Ltda. Ariel 4734, Teléfs.: 22.30.76 y 22.47.82.

† **Rvdo. Padre Marino Guerra S.D.B.** (Q. E. P. D.) Cura Párroco, falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 28 de Abril de 1950

Mercurio Yavarone, María Sorrentino de Yavarone, Sandalo José, María Julia y Elbio Oscar Yavarone Sorrentino participan con profundo pesar el fallecimiento del estimado Sacerdote amigo, e invitan a concurrir a la Misa de cuerpo presente que se rezará por dicho finado hoy 29 del corriente a las 9 horas en el Santuario de Ntra. Sra. de La Paz (Canelones). El cortejo partirá después de la Misa para el Cementerio Local. — Empresa Sayago, de Luis Moro e Hijos Ltda. Ariel 4734, Teléfonos: 22.30.76 y 22.47.82.

† **GRACIANA PARIS DE SARASOLA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 27 de Abril de 1950. — Sus hijos José María y María Inés Sarasola de Mendiola; sus hijos políticos: José S. Font, María Esther Dajas de Sarasola y José Mendiola; sus hermanos: Bernardo, Miguel y María P. de Athor; nietos, nieto político, sobrinos, y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer, 28 del corriente, a las 16 y 30 horas. Casa de duelo: Mariscal Estigarribia 858. Cementerio del Buceo. — Empresa Salhón, Avda. 8 de Octubre 4191-95. Teléf. 51966. Sucursal Avda. Gral. Artigas, Ciudad de Pando.

† **GRACIANA PARIS DE SARASOLA** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 27 de Abril de 1950. — Juan Luis, María Inés Font Sarasola de Camou Sorhuet, Miguel Angel e Isabel Font Sarasola, María Esther, María Beatriz, María Eulalia, María Renée Sarasola Dajas, Manuel y María del Carmen Mendiola Sarasola; su nieto político: Jorge Camou Sorhouet, participan con hondo pesar el fallecimiento de su querida abuelita y su sepelio efectuado ayer, 28 del corriente, a las 16 y 30 horas, en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Mariscal Estigarribia 858. — Empresa Salhón, Avda. 8 de Octubre 4191-95. Teléf. 51966. Sucursal Avda. Gral. Artigas, Ciudad de Pando.

Jornada cultural

MELO, 28 (ANI) — El interesante ciclo de actos culturales que organizado por la Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria de Cerro Largo, se cumplirá en parte, al finalizar el pasado año, será continuado con gran entusiasmo en estos días, comenzando mañana con un gran acto público, para el cual se ha integrado un interesante programa en el cual colaborarán el Coro Liceal y el notable escritor y pensador uruguayo Carlos Sabat Ercasty, quien tendrá a su cargo el tema "Un vuelo con Ariel".

En esta oportunidad se hará entrega a los mejores alumnos liceales del libro "Ariel".

ABUNDANTES LLUVIAS. — TACUAREMBO 28. (ANI). — Las lluvias caídas en los últimos días en esta ciudad y otras zonas del departamento, han provocado el desborde de varios arroyos y cañadas, dificultándose así considerablemente el tránsito. En Paso del Bote, el agua llegó a escasos metros del puente y en Tranqueras, a pocos kms. de la ciudad el agua llegó al nivel del piso.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

ESTRENOS
CALIFICACION MORAL

Cartelera de Cines

LA NOTA EDITORIAL

UNA GRAVE DENUNCIA
LA FORMULA LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

La Asociación de Bancarios del Uruguay, ha publicado la siguiente nota dirigida al pueblo del país:

"POLITIQUERIA DE ACOMODOS". — Los presupuestos de sueldos que los Bancos Oficiales debieron haber presentado al Ministerio de Hacienda antes de iniciarse el presente año, han sufrido una prolongada demora en la cual deben haber incidido las influencias, recomendaciones y pedidos de amigos y correligionarios que, realizando una acción sin precedentes en la historia de los Bancos, han bregando por el acomodo de ciertos funcionarios quizá alentados por la complacencia y la aceptación de muchos directores.

En el Banco Hipotecario, cuya exigüidad en las ganancias ha incidido en la poberza de los últimos presupuestos de sueldos, fué de tal magnitud el número de gentes colocada al margen de exámenes y concursos que el funcionariado alarmado ante tal inusitado hecho, elevó por escrito al Directorio una nota en la que se solicitaba que no se tomara más personal.

El Banco de Seguros y el Banco Hipotecario aún no han hecho conocer sus presupuestos si es que éstos han sido aprobados; el Banco de la República, que lo aprobó recientemente, no dió a conocer en forma total el presupuesto de sueldos, sino que solamente lo hizo por secciones, dándole al jefe de cada una de ellas los aumentos votados para el personal a sus órdenes. En esta forma para conocerlo fué necesario reconstruirlo con los datos obtenidos, lo que se logró sólo parcialmente, a fin de estudiarlo. Reunido con ese motivo el personal del Banco en asamblea general, advirtió, en base de los datos conocidos, que habrían prosperado dentro del Directorio las recomendaciones y los pedidos, ya que de otro modo sería difícil justificar muchos ascensos y mejoras; en vista de ello, resolvió —al expresar su disconformidad frente al presupuesto aprobado— encomendar a su representante en el Tribunal de Disciplina que plantee en el mismo la necesidad de penar a quienes violando las más elementales normas de principismo ético y también el reglamento en vigencia se valieron solapadamente de influencias ajenas a sus condiciones para obtener cargos o aumentos de sueldo de cualquier índole.

Los hechos apuntados en forma objetiva sólo son una muestra de lo que sucede actualmente en los Bancos Oficiales como consecuencia de la nefasta acción politiquera que en ellos se realiza; acción politiquera que no es un defecto ni de la política ni de la democracia, sino un error de los hombres que no saben practicarla o no han sabido comprenderla, y que con su extravío sólo logran destruir su propio prestigio".

Esta acusación es muy grave y pone sobre el tapete del comentario crítico el mal gravísimo que tantas veces denunciáramos: la intromisión política en la función pública, quitando estímulos al funcionario y corrompiendo las nociones morales que le daban prestigio.

La intervención politiquera se advierte en todos los organismos públicos. La política de moda, es la del acomodo. Y en ella participan por igual los de la situación y los de la oposición. Los Partidos de gobierno y el Partido mayoritario de la oposición han llenado la función pública de funcionarios nuevos, muchísimos de ellos absolutamente innecesarios.

Esto apareja las siguientes consecuencias:

1) Estacionamiento de los sueldos, ya que el número creciente de funcionarios conspira contra las mejoras presupuestarias;

2) Plétora funcional en el número de personas que sirven a los organismos públicos y muchas de las cuales incomodan el trabajo de quienes quieren cumplir con su deber;

3) Entrada victoriosa de algunos paniguados que pasan por cima de derechos legítimamente adquiridos;

4) Postergaciones numerosas sin más razón que conceder privilegios a los servidores de club;

5) Relajamiento de la disciplina funcional por la comprobación de que el cumplimiento del deber y la superación en el trabajo de nada sirven para los ascensos;

6) Rebajamiento de la capacidad para optar a un empleo, desde que se sabe que lo único que sirve es el muñequeo del dirigente político del Instituto.

Estos y otros males están a la vista y los funcionarios bancarios los denuncian. A pocos meses de las elecciones, estos males pueden multiplicarse.

Es menester que se tomen medidas para que la República no sea partida en dos por quienes creen que el dinero del pueblo se entrega al erario nacional para que cada Partido político pague los servicios de sus electores y de sus caudillos.

MONSEÑOR BARBIERI RECIBE LA VISITA DE HENRYK SZERING

Ayer de mañana, nuestro Arzobispo recibió la visita del extraordinario violinista polaco, hoy nacionalizado mejicano, Henryk Szering. Vivo placer nos causó acompañar al distinguido artista, durante su visita a nuestro Prelado, quien pone siempre su paternal deferencia en recibir a los artistas católicos que pasan por nuestra capital. Henryk Szaring, además de un artista de primera fila, que se encuentra en el mismo plano que los más altos valores violinísticos de todos los tiempos, es un finísimo espíritu de privilegiada cultura, con quien resulta siempre muy interesante departir sobre diversos temas de índole cultural. El reencuentro de tan selectos espíritus, a los cuales tuvimos el placer de presentar hace unos años, en ocasión de su primera visita a nuestra capital, fué para el cronista una verdadera fiesta. Conversando de sus últimas jiras por el viejo mundo, Szering nos habla de un renacer artístico cultural, en los países que ha visitado. Atribuye en gran parte ese renacer, a la acción entusiasta y coordinada del movimiento denominado de las juventudes musicales. Estas Instituciones que existen en todos los países de Occidente europeo, y que en esta época organiza un Congreso en Viena, han renovado el público de las salas de conciertos. Esas organizaciones que son

muy poderosas, (en Francia cuentan con 200.000 afiliados) contratan a las grandes figuras, con un "cachet" uniforme y lo presentan en salas colmadas de un público juvenil, comprensivo y cordial. Casi todos ellos, siguen el concierto, con sus partituras o reducciones de los mismos. También nos habló elogiosamente de esa organización que en pequeño, desarrolla en nuestro medio, una gestión análoga: el centro cultural de música. Conversando de nuestro medio y de nuestros artistas, tuvo palabras muy elogiosas para Nibya Mariño Bellini, de quien describió su última actuación en España, donde produjo una verdadera sensación. Se muestra encantado de que esta eximia pianista, se haya reintegrado con toda intensidad a su arte, para volver a brillar, como lo que ha sido siempre: la más grande de las pianistas americanas. Es admirable escuchar el dialogado fluido y galano entre Monseñor Barbieri y Szering. Nuestro Prelado, le informa sobre la situación de nuestro ambiente musical, del cual está perfectamente interiorizado y a su vez le interroga con la más interesante habilidad. Llevado a hablar de su carrera, Szering nos relata sus comienzos de sus estudios musicales a los 5 años, que fueron paralelos, a su cultura intelectual y a su formación moral, cuyo desarrollo armónico nos han dado, el artista cabal y el hombre culto de hoy. Su primer concierto lo dió en Varsovia a los 13 años, interpretando el concierto de Brahms, que repitió después en Berlín y en París. Desde entonces su carrera ha sido una progresiva afirmación de admirables cualidades innatas que nuestros público ha podido apreciar claramente en sus conciertos. Szering ama con fervor la mú-

(Continúa en 8a. pág. - 8a. col.)

Se encuentra en Montevideo un destacado político argentino

Se encuentra de paso en Montevideo por algunos días, el destacado político radical y afamado jurisconsulto argentino, Dr. Amílcar Mercader.

El Dr. Mercader conjuntamente con el Diputado Nacional Dr. Arturo Frondizi se halla a cargo actualmente de la defensa del líder del Radicalismo argentino Dr. Ricardo Balbín, quién se ...

Malo no, pésimo

LO INCREIBLE
Arte político

Del Colegio y Liceo "Sgda. Familia"

El fallecimiento del Sr. Germán Garaza

El artículo 187 de la Constitución

EL 1o. DE MAYO DEL SINDICALISMO CRISTIANO

Se aguarda con entusiasmo en los ambientes de las organizaciones sindicalistas cristianas, la manifestación pública que se realizará el próximo primero de mayo en la explanada de la Universidad, a las 16 horas.

Han sido designados para cumplir la parte oratoria del acto, los siguientes oradores: Sr. Eloy Gorostidi, Srta. Carmen Bonilla, Dr. Jorge Garmendia, Sr. Adolfo Grotius, Sr. Humberto Ciganda.

Los oradores designados serán expositores de esa inquietud profunda y a la vez múltiple que se agita en los medios laborales.

Los problemas del trabajo no tienen una sola faceta. Integran un conjunto de conceptos que, más que matices, son substancia propiamente tal. Mientras en la técnica y en la política esos problemas están mirados desde el ángulo de visión del mecanismo social, el trabajador los ve desde el ángulo de visión de la vida. El trabajo es medio de vida, y, por consecuencia, vía por donde la vida recorre con mayor o menor posibilidad su derrotero y su trascendencia humana, familiar y social.

Por eso el mundo laboral tiene un acento propio en esta materia, que se manifiesta con cabal oportunidad en este día universal de los trabajadores.

Los sindicalistas cristianos se preocupan por la verdadera democracia integral, en cuanto la verdadera democracia no es sólo política y partidos sino también organización social y dentro de ésta se ubica la gestión sindical, que más allá del mero esfuerzo de lucha de clases busca un esfuerzo de construcción patriótica.

Los sindicalistas cristianos se preocupan por la participación en las ganancias y en la empresa misma, porque entienden con inteligencia social que esto no es un asalto al derecho sino una garantía del derecho distribuido entre todos los que adquieren mérito a través de la producción.

Los sindicalistas cristianos piensan en la paz social e internacional, porque la paz hace la posibilidad de la justicia y contiene el orden necesario para lograr las construcciones sociales necesarias. Tras la mortandad de las guerras se pierde la oportunidad de mejorar el porvenir y se comprometen todos los derroteros del orden social.

La existencia de un grupo de firmes convicciones que define la responsabilidad laboral en el orden social de la democracia; y define la ubicación económica del trabajo en la producción de beneficios; y define el sentido de paz positiva que debe animar el conjunto, es la nota distintiva del sindicalismo cristiano y de su expresión pública en esta segunda presentación en la fecha universal de los trabajadores.

NUEVO PROFESIONAL

Dr. José Luis Quagliotti

Con un brillante exámen de Clínica Quirúrgica, obtuvo el título de Médico José Luis Quagliotti.

DEL MINUTO QUE PASA

Benjamín Deminco de nuevo entre nosotros
Fiel a su vocación

Benjamín Deminco es un claro testimonio del sacrificio y la generosidad que el arte reclama de sus elegidos. El es fundamentalmente un escultor, que suprimiendo el juego y la distracción de sus horas libres, realizó los primeros estudios en el Círculo de Bellas Artes de Montevideo. Por mucho tiempo, detrás de un mostrador, debió acallar los reclamos de su íntima e irrenunciable vocación. Pero al fin, en juvenil y ejemplar arranque, se decidió a dar el gran paso, y sin contar con apoyos oficiales y sin disponer de recursos, se marchó a estudiar a Europa, dispuesto a todo, antes de traicionarse a sí mismo. Después cerca de dos años de permanencia en el viejo mundo, retorna al país. Está más seguro de sí mismo. Comprende que el sacrificio no ha sido en vano, porque dispone ya de un mejor lenguaje plástico y una alta luz le sostiene, en sus búsquedas y afirmaciones dentro de los arduos caminos de la escultura.

"Isla de Procida" óleo de Benjamín Deminco

• ALEGRIA DEL ARRIBO

Sorprendemos a Deminco cuando aún no se ha liberado de los engorrosos trámites aduaneros y nos manifiesta de entrada, con encendido acento:

—Me siento feliz, muy feliz de reintegrarme a mi hogar, al cariño de los míos y de respirar los aires de mi país, de este país que se comprende mejor y se ama más intensamente, cuando uno se aleja de sus playas.

• LOS ESTUDIOS

Benjamín Deminco no ha perdido tiempo. Estudió afanosa y amorosamente cuanto pudo, frecuentando academias, visitando el taller de los grandes maestros y analizando las obras amontonadas en los museos o que pueblan los templos de las grandes ciudades de Italia.

—Debo recordar con cariño a los maestros que tuve la dicha de tratar en mi estadía en Italia y a los que adeudo tanto.

En la Escuela del Arte de la Medalla (Zecca) de Roma donde me diplomé después de realizado ...

• LAS BECAS GANADAS

• RESURGIMIENTO ESPIRITUALISTA

La interpelación del S.O.Y.P.

Una sesión de la Cámara de Diputados, la última, que comenzó a las 18 horas del día jueves, terminó a las 6 de la mañana del día viernes aprobándose una fórmula del Partido ...

Audiencias diplomáticas

Exportación de tasajo y ovinos

Historia de Artigas
POR EDGARDO U. GENTA

Rvdo. PADRE MARINO GUERRA
MURIO RODEADO DEL AFECTO DE LA POBLACION DE LA PAZ

La vida social

LA REUNION DE HOY EN LO DE BENZANO SERE

[illegible]

FESTEJA SU 1er. ANIVERSARIO LA ASOCIACION NATIVISTA "EL PERICON"

[illegible]

Liturgia de la misa

Día 29, SABADO. [illegible]

Día 30, DOMINGO. [illegible]

Mañana: Misa Pascual en "Juventus"

[illegible]

El desayuno dará lugar a una lucida reunión social.

DEL C. S. DE LAS COFRADIAS DEL Smo. DE LA ARQUIDIOCESIS

"La Eucaristía y la Biblia"

[illegible]

Finalizan hoy las conferencias en el Círculo Católico de Obreros

MAÑANA LA GRAN COMUNION PASCUAL DE LOS SOCIOS Y SOCIAS

[illegible]

Bodas de Plata de Vida Religiosa

SOR MARIA ELENA DE SAN CARLOS
SOR MARIA LUCIANA DE SAN JESUS
SOR MARIA ANACLETA DE SAN JOSE

[illegible]

Peregrinación a la Virgen de las Flores

[illegible]

INDICADOR RELIGIOSO

IGLESIA SAN JOSE DE LA VISITACION (Hnas. Salesas) Triduo en Honor del Patriarca San José

[illegible]

Hijas de María Inmaculada

Y SANTA TERESA DE JESUS

[illegible]

EL CATOLICISMO EN EL INTERIOR DEL PAIS

BREVE INFORMATIVO

De "La Verdad", publicación de la Iglesia Parroquial de Juan L. Lacaze recogemos las siguientes notas sobre la Santa Misión realizada con gran éxito:

"Como se había anunciado, se llevó a cabo la grandiosa procesión de antorchas que seguramente dejará recuerdo indeleble en todos los que han tenido la dicha de contemplarla. Podemos decir que todo el pueblo de Juan L. Lacaze se volcó a la plaza y a las calles para acompañar triunfalmente la Cruz en la que Cristo Jesús murió para redimir las almas.

2. — Una nota muy destacada de los actos realizados durante la Santa Misión, fué la solemne función, dedicada a la santificación del trabajo. Numerosísimos fieles que llenaban el templo parroquial presentaron ante el altar de Dios los instrumentos de su profesión y de su oficio para impulsar sobre las mismas y sobre todas sus ocupaciones las bendiciones del Altísimo.

3. — Gran honor dispensó a toda nuestra Parroquia el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo Mons. Dr. Alfredo Viola, porque, animado de su celo pastoral se ha dignado acompañarnos durante la segunda semana de la Santa Misión, prestigiándola con su asistencia y santificándonos con sus oraciones y sacrificios.

4. — Destacadísimos relieves ha tenido la extraordinaria función del miércoles por la noche, durante la cual, y ante un altar cuajado de flores y rodeado de un devoto y numeroso coro de angelitos, nos hemos consagrado completamente al amor y al amparo de nuestra Madre del Cielo, la Santísima Virgen María. De los ojos de muchos de los presentes brotaron tiernas lágrimas de emoción, caldeadas por el amor y la confianza en el auxilio y el perpetuo socorro de la Buena Madre."

Los actos de mañana en Paysandú

CONCURRIRA UN ENVIADO ESPECIAL DE "EL BIEN PUBLICO"

Para los grandes actos que hemos anunciado y que se realizarán mañana domingo en la Ciudad de Paysandú, con motivo de la concentración de los ejercitantes de toda la diócesis, concurrirá como Enviado Especial de nuestro diario, el Sr. Antonio Pettingi, a fin de poder brindar amplia información de este acontecimiento en nuestra edición del martes.

La festividad de N. Sra. del Rosario de Pompeya

Prosiguen todos los días las ceremonias en honor de Ntra. Sra. del Rosario de Pompeya (Duvimioso Terra 1347), que culminarán el próximo domingo 7 de mayo con la gran procesión callejera programada.

De acuerdo al siguiente horario Por la mañana, a las 7.30: Santa Misa. Por la tarde, a las 18.30. Rosario. Novena y Bendición con S. D. M. y Salva Solemne.

Las predicaciones estarán a cargo del R.P. Justo Fernández y Alvarez (PP. Dominicos).

Resoluciones del Tribunal de Cuentas

El Tribunal de Cuentas de la República en su último acuerdo consideró, entre otros, los siguientes asuntos:

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. — Se autoriza la prórroga por el corriente mes de abril de un duodécimo del presupuesto que rigió en el Banco y en el Departamento Financiero de la Habitación durante el Ejercicio 1949.

U.T.E. — No se hace observación a la prórroga por los meses de abril y mayo del corriente año, de dos duodécimos del presupuesto que rigió en dicho Organismo durante el ejercicio anterior.

A.M.D.E.T. — Se despachan favorablemente diversas licitaciones y compras directas de repuestos para los autobuses y ampliación de la centralita "Neha" instalada en el edificio central de la Administración.

A.N.C.A.P. — En mérito a lo que prescribe la ley respectiva, se autoriza a dicho Organismo: a adquirir directamente fertilizantes para el abono de las plantaciones de azúcar de "El Espinillar"; a contratar en forma directa con agricultores del país la siembra y compraventa de cebada, destinada a la producción de alcohol y la contratación de un buque para el transporte a Paysandú de nafta y kerosene.

U.T.E. — Se autoriza la renovación de los créditos que tiene concertados dicho Organismo con diversos Bancos particulares se acuerda la visación a los balances de saldos correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 1949 y se otorga el "Visto y Registro" a licitaciones efectuadas para compra de diversos materiales.

R.I.O.N.E. — Se dicta resolución en los antecedentes relacionados con el estado demostrativo del movimiento de fondos correspondientes a julio, agosto y setiembre de 1949.

Caja Nacional de Ahorro Postal. — Se concede el Visto sin observación a una licitación efectuada para la impresión y confección de 20.000 libretas de ahorro.

Ministerio de Ganadería y Agricultura. — No se hace observación a una licitación efectuada por el Servicio de la Lucha contra la Langosta para la compra de talco industrial y equipos espolvoreadores a motor.

Instituto Nal. de Viviendas Económicas. — Se otorga el "Visto y Registro" a la licitación efectuada para la construcción de 50 viviendas a levantarse en la ciudad de Salto.

S.O.Y.P. — Se acuerda el Visto sin observación a 4 licitaciones efectuadas para la compra de camionetas, maquinarias y otros implementos con destino a dicho Organismo.

Municipio de Montevideo. — Se devuelven sin observación varios expedientes relacionados con licitaciones efectuadas para compra de productos para los Hoteles y Restorantes Municipales y azúcar refinada para los expendios municipales.

Municipio de Paysandú. — Se acuerda otorgar el "Visto y Registro" a dos licitaciones para compra de cubiertas para las motoniveladoras N.os 12 y 112.

Municipio de Durazno. — Sin observación se despacha la contratación directa para reparación de la calzada del "Paso de Castro" en el arroyo Antonio Herrera.

FARMACIAS ABIERTAS HOY

TERCER TURNO

CIUDAD VIEJA Y CENTRO (entre Ejido, Rambla Sur, etc.) — DEL PUERTO, Piedras y Yacaré; LACAVA-LEAL, 25 de Mayo 514; LA CAPITAL, Uruguay 842 y Andes; RODRIGUEZ, Convención 1305; TUNDISI, Mercedes y Rondeau; CABALLERO, Maldonado e Ibicuy; AURUM, La Paz y Yaguarón; VIRTUS, 18 de Julio 1325.

POR 18 DE JULIO (desde Ejido a Br. Artigas) — TUNDISI, 18 de Julio y Eduardo Acevedo.

AL SUR DE 18 DE JULIO (entre Ejido, Rambla Sur y Br. Artigas) — MONTEVIDEO, Durazno 1449; BEHAL, Constituyente y Gaboto; MANGINO, Lavalleja y Pablo de María; RAMPINI, Br. España Nº. 2188.

AL NORTE DE 18 DE JULIO (entre Ejido, Rambla Sur, Br. Artigas, Gral. Flores y Gral. Garibaldi) — COVENTRY, Uruguay 1560; INDEPENDENCIA, Sierra y Cerro Largo; IGUAZU, Colonia y Juan Paullier; CALMETTE, Galicia y Patria; CARRIQUY, Hocquart y Constitución; UNIVERSAL, Joaquín Requena y Cuñapirú.

Gral. FLORES Y ADYACENTES — PLAZA, Domingo Aramburú Nº 1800 y A. Grande; LIBERTAD, Avda. Gral. Flores 2906; INDUSTRIA, Industria 3549 y Corumbé; NESSLER, Gral. Flores 3799 y J. Revuelta.

POCITOS Y PUNTA CARRETA — HERMES, Br. España 2503 y Libertad; CONTINENTAL, Avda. Brasil 2915; POCITOS, 26 de Marzo 3149 y Pagola.

POR RIVERA Y ADYACENTES (hacia fuera del Br. Artigas) — GUBITOSI, Rivera y Obligado; DEMICHERI, Rivera 3349; VIVES, Ramón Anador 3410; FAGUNDEZ, Comercio 1795.

POR Avda. 8 DE OCTUBRE Y ADYACENTES — CURIE, Avda. 8 de Octubre y Jaime Cibils; VIRTUS (Unión), 8 de Octubre 3624; ARIEL, Camino Carrasco y Villagrán; SEGUNDA FONT, Avda. 8 de Octubre 4714.

POR SAN MARTIN-MILLAN — DEL REDUCTO, San Martín 2903; 2555; ROCCA, San Martín 2903; BRISTOL, Larrañaga y Burgues; SANTA ANA, San Martín 4004.

POR Avda. AGRACIADA Y ADYACENTES (al norte de la Paz y Paso Molino) — SAN CARLOS, Suárez y Lucas Obes; VENUS, Avda. Agraciada 2293; WASSERMAN, Gral. Luna 1302; SARANDI, Avda. Agraciada 3073; CAPURRO, Capurro 763; MODELO, Avda. Agraciada 3855; LABORDA, Carlos María Ramírez 204.

SAYAGO — OSACAR, Millán 4502.

PEÑAROL — BALZARINI, Av. Sayago 1533.

COLON — PACCARD, Avda. Garzón 1932 (bis); RIPOLL, Lezica 3300 y Pinta.

CERRO — AMERICANA, Grecia y Prusia; SAN RAFAEL, Río de Janeiro y C. M. Ramírez.

MALVIN — ORINOCO, Orinoco 4893; SAN LORENZO, Avda. Italia 4400.

CARRASCO — CARRASCO, Río Bamba 5455.

Resoluciones del Consejo de Química

Con la presidencia del Decano Dr. Juan A. Capra, celebró sesión ordinaria el jueves 27 del corriente el Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia. Asistieron los miembros: Quím. Farm. Vella Amalia Magdalena, Dr. Juan F. Saredo, Quím. Ind. Hugo B. Tosi, Quím. Farm. José Luis Oliver Véscovi, Quím. Farm. Conrado L. Castiglioni y Sra. Ilda Parrillo. Adoptó las siguientes resoluciones:

—Designó la siguiente Comisión Asesora de Trabajos en la provisión definitiva de la Cátedra de Microbiología Industrial: Quím. Farm. Alvaro Caffera Abadie, Dr. Antonio Lucas Gaffrée y Quím. Ind. Florentino de la Torre.

—Concedió licencia por enfermedad al Profesor Quím. Farm. Julio Principalle, hasta el 10 de julio próximo; debiendo sustituirlo en la Cátedra interina, el Ayudante Quím. Ind. Mario Benedetti.

—Dejó en suspenso para la sesión próxima, a los fines de solucionar problemas de horarios, la designación del Ayudante Iterno Interino de Análisis Q. Cuantitativo.

—Repartirá para conocimiento del C. D. los informes de las Cátedras de H. Natural y Análisis Q. Industrial lo.

—Las cátedras respectivas deberán informar una petición de reválida de Micrografía, H. Natural y Bastriología formulada por el Dr. O. García Grasso.

—Designó a los Profesores Quím. Farm. Vella A. Magdalena y Quím. Farm. Juan C. Chiarino para representar a la Facultad en el II Congreso Panamericano de Farmacia, a realizarse el año próximo en la ciudad de Lima.

—Pasó a informe de la Cátedra de Dibujo una petición de reválida, formulada por el alumno Nery Bianc.

—Ratificó la designación del Ayudante honorario Q. Farm. C. Cano, para sustituir a la Quím. Farm. Ardao en la Ayudantía de Análisis Q. Cualitativo.

—El Directorio realizará una gestión ante el Soyp, ofreciendo los servicios técnicos de sus Institutos y laboratorios para efectuar los análisis y asesoramientos relacionados con las especializaciones de la Facultad.

—En la próxima sesión se deberá reconsiderar el horario del Ayudante Intesno Q. Farm. Saena para cumplir la reglamentación de ayudantías internas.

—Se oficializará el viaje de estudios programado por los alumnos de 4º año de Q. Farmacéutica, fon el rompromiso de ajustarse lue go a la reglamentasión que dicte el Consejo.

—Aprobó por unanimidad las acumulaciones de sueldos solicitadas por los docentes Quím. Ind. María L. Argibay de Bacci, Quím. Farm. Dalmiro Aguiar, Sr. Gonzalo Villavedra y Quím. Farm. Dulio Mazoni.

—Designó ayudante interino de Análisis Q. Aplicado al Quím. Farm. C. Cano.

—En la sesión próxima deberá resolverse, con reparto de antecedentes, la situación planteada en el dictado de los cursos de Física.

—La misma Comisión ya designada para otras becas del Instituto de Química, deberá informar ahora sobre una que solicita el Director de éste para trabajar en Análisis Químico Cualitativo.

Visita del Profesor Furía

Invitado especialmente por las autoridades de la Facultad de Química y Farmacia, llegará a nuestra ciudad el 1º de mayo el Profesor brasileño Dr. Antonio Furía, para asistir a los actos programados por la delegación de estudiantes uruguayos de Química Industrial que visitó el Brasil el año pasado, y en los cuales éstos disertarán y expondrán los resultados obtenidos en su gira de estudios.

El Dr. Furía, verdadero cónsul de las embajadas de estudio uruguayas de Química que visitan Brasil año a año, a las que facilita y gestiona su recepción por las industrias químicas brasileñas ha sido invitado para venir al Uruguay para que los profesores y estudiantes de nuestro país puedan retribuir, agasajándolo como merece, todas las atenciones que tan generoso amigo les ha brindado siempre.

El Dr. Furía, egresado de la Escuela Politécnica de San Pablo, ha dedicado toda su actividad a la docencia y el ejercicio profesional, y actualmente es Profesor de Tecnología Química Inorgánica y Orgánica, en aquella Escuela, y Químico del Instituto Geográfico y Geológico del Estado de San Pablo. Ha sido fundador de la Sociedad Química de San Pablo, Asociación Química del Brasil y Sindicato Químico de San Pablo, ocupando la presidencia de este último. Es además Director - propietario de la Revista Brasileira de Química.

Radio Oficial

EN EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE ARTIGAS

Hoy a la hora 11 y 30 el SODRE trasmitirá por sus ondas CX6, CXA4 y CXA6, retrasmitiendo la radiofónica C V E, de ondas cortas en la banda de 72 metros perteneciente a las colonias Dr. Bernardo Etchepare y Dr. Santín C. Rossi, una disertación a cargo del capitán de Blandengues A. Martínez en una audición perteneciente al ciclo conmemorativo del Centenario del fallecimiento del General José G. Artigas, organizada por las mencionadas Colonias.

"CUENTOS FAMOSOS".

Hoy a la hora 14 el SODRE irradiará por sus ondas CX6, CXA4 y CXA6, retrasmitiendo CX38 (Colonia) una nueva audición perteneciente al serial "Cuentos Famosos" y en la que se dará a conocer 'El Guarda Vías", en grabaciones en castellano de la B.B.C. de Londres.

Perspectivas para la semana entrante

La entrada de vacunos a la Tablada nuevamente será grande, pero todos los ganados que estén colocados y de buena preparación se colocarán corrientemente. En cuanto a los ganados faltos de estado, debido a la excesiva oferta, creemos seguirán colocándose en condiciones severas de clasificación.

Por lo dicho, insistimos en que debe remitirse lotes, clasificación por clasificación y sin dar lugar a refugos por entrevero.

En cuanto a la Tablada de Porcinos como el lunes no habrá negocios por ser feriado, las operaciones se efectuarán el día martes 2 de mayo y como no habrá más que dos matanzas en la semana, creemos que si las entradas son abultadas, los precios tendrán una nueva baja ya que los compradores solo se interesan en cerdos especiales y lotes mal preparados son castigados lo mismo que cerdos flacos y livianos para invernar.

LOS PAGOS DE HOY

Pagos para el día de hoy. — Ministerio de Defensa Nacional: Corte Electoral; Oficina Nacional Electoral; Juntas Electorales; Ministerio de Obras Públicas; Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social; Ministerio de Industrias y Trabajo; Dirección General de Impuestos Internos; Dirección de Industrias; Dirección de Agronomía; Servicio de Lucha Contra la Langosta; Administración de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado; Juzgado de Paz de Montevideo de la 8a. Sección: Directorio del Estatuto del Funcionario; Jefaturas de Policía de Lavalleja;, Rocha y San José; Instituto Nacional del Trabajo; Instituto Geológico del Uruguay; Contaduría General de la Nación; Dirección General de Estadística; Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional de La Estanzuela.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 111.589. Cobro D. de Pesos. Libro 13 Fº 177, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 131.589, a los señores ENRIQUE FIGARES, EUGENIO SANTO, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 19/949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7811-27A-V.31M

Conferencia de Prensa

La actuación de la Comisión H. de Contralor de Medicamentos

Atentos a lo manifestado en una carta abierta dirigida al Presidente de la República por la Asociación de Laboratorios Nacionales, los miembros de la Comisión Honoraria de Contralor de Medicamentos, invitaron ayer, a los periodistas a una Conferencia de Prensa en su sede, en la que desvirtuaron gran parte de las protestas contra los procedimientos de dicha Comisión.

Estuvieron presentes en este acto, el Presidente en ejercicio de la Comisión, Dr. Juan Carlos Castiglioni, sus miembros integrantes Dres. Raúl Cayssials, José María Blanco y Juan J. Estable y el Asesor Letrado de la misma, Dr. Enrique Ruiz Larramendi.

Lo manifestado por el Dr. Castiglioni que compartieron los demás miembros y confirmara el Dr. Ruiz Larramendi, se puede sintetizar en pocas palabras. La Comisión cumple, dijo el Dr. Castiglioni extrictamente —salvo los plazos largos acordados por razones especiales con el cometido que les señala la Ley, y que están encuadradas, según la lectura de una Revista que allí se presentó a los periodistas, dentro de la legislación mundial existente en la materia.

LA PROPAGANDA

Dijo el Dr. Castiglioni que, aun cuando se ha protestado sobre el carácter que se dá de propaganda al etiquetado y prospectos de los Laboratorios, basta ver lo que está al alcance de toda la población en los mismos escaparates de las farmacias, para desechar esa protesta.

Aprovecho para mostrar a los periodistas, distintas clases de esos propectos y etiquetado en muchos de los cuales se habla de medicamenots "panaceas".

Habló luego de diversos pasajes de la carta abierta a que nos hemos referido, diciendo que hay falta de veracidad, en cuanto al procedimiento de la Comisión, que no hace otra cosa que cumplir su cometido.

LOS PRECIOS

Hizo luego manifestaciones sobre la manera que han obrado respecto a la confección de precios de acuerdo a los costos, donde se ha tenido presente el valor de cada materia integrante de las fórmulas, su envase y un alto porcentaje en el que se incluyen todos los gastos para después, sobre su conjunto total establecer la ganancia de los Laboratorios.

Que estos precios se han reformado ante la presencia de los interesados y previa su declaración jurada de costos y atendiendo a todas las insinuaciones justas de los Laboratorios.

La conferencia fué larga, siendo muchos los puntos estudiados, de manera que nos ocuparemos nuevamente de ese asunto que tanto debe interesar a la población.

Los festejos en el Barrio Cordón

En el transcurso del día de ayer, se cumplieron los actos con que se está festejando el Bicentenario del Cordón.

ACTOS DE HOY. — Hoy, a las 16 horas, en la Plaza de los Treinta y Tres, se realizará un gran acto evocativo a la histórica Plaza de las Carretas del Cordón, cuya parte oratoria estará a cargo del Secretario del Comité de Festejos, señor J. P. Martínez Bersetche.

El conjunto de baile de la Sociedad Nativista "Potros y Palmas" bailarán el Pericón Nacional, efectuándose al propio tiempo otros acts alusivos. A las 19 horas, en el Teatro del Cordón, se presentará el conjunto argentino "La Escena" que dará a conocer la obra de Gorostiza "El Puente".

Por la noche en el mismo escenario "La Isla" reprisará "El Matrimonio" de Gogol.

CEREMONIAS DE MAÑANA. — Mañana, domingo, a las 15 horas, en el referido teatro se cumplirá una gran función matinée y posteriormente a las 21 y 45 horas habrá otra función nocturna. Asimismo, a las 19, se presentará la Banda Municipal bajo la dirección del maestro Vicente Ascone, ofreciendo un selecto concierto.

Por la tarde, en el Velódromo Municipal, se efectuarán diversas pruebas ciclísticas en homenaje al II Centenario del Cordón organizadas por el Club Nacional de Football y prestigiadas por el Comité de Festejos del Cordón.

Cuota de dos millones de dólares en Holanda

Se pone en conocimiento del Comercio Importador en geenral; que el Contralor de Exportaciones e Importaciones, ha resuelto proceder a la apertura de una cuota por hasta U$S 2.000.000 (dos millones de dólares), correspondientes al 1er. semestre del año en curso, para atender la importación de mercaderías originarias del área holandesa.

Se fija un plazo desde el jueves 4, hasta el sábado 6 de mayo próximo, dentro de los primeros 90 minutos de funcionamiento de las Oficinas, para la recepción de solicitudes por ante nuestro Departamento de Importaciones.

A los efectos de evitar confusiones que pudieran ser perjudiciales para el Comercio Importador, se advierte a los interesados de que acuerdo a lo dispuesto en el art. 9º de la reglamentación del 8/8/49, aviso 80 todos aquellos que se encuentran en el registro de morosos, salvo los casos previstos en el art. 4º de dicha reglamentación deberán regularizar su situación entre el período establecido desde la fecha de este aviso y la de apertura de recepción de las fichas correspondientes, en razón de que en caso contrario no se le dará trámite a sus solicitudes de importación.

Pronóstico del tiempo por el O. Flamarión

MERCEDES, 28. (ANI) — El Director del Observatorio Astronómico "Flammarión", señor J. A. D'Acosta, dió a conocer un cálculo sobre el estado del tiempo, hasta el 13 de mayo próximo. Expresa el referido Boletín del Observatorio "Flammarión" que "el disco solar presenta en estos momentos visibles conjuntos maculares, que el Observatorio estudia atentamente. Ya han hecho su efecto electromagnético esos fenómenos, reflejados en los recientes temporales, y, sin duda, seguirán afectando las altas capas atmosféricas. Un caso típico se vió en el furioso huracán que se produjo en Entre Ríos. No sería raro, se repitiera más adelante en algún lugar del país o de la Argentina, o también en regiones ecuatoriales del globo.

Las fechas más probables serían las siguientes: por el 28 o poco más; 3 al 4 de mayo; 7 al 8 del mismo mes; y 11 al 13 más o menos. Las lluvias serán aisladas y regulares. También se producirán heladas.

Precios de los frutos del país

PRODUCCION PECUARIA

LANAS. — Como hemos informado se han registrado ya embarques de importancia de lanas y se conocen también negocios realizados durante la actual semana que vienen a indicar firmeza de precios y buen interés de la demanda para el exterior.

Es sólo, pues, de lamentarse que el conflicto no se haya solucionado para beneficio de todos.

Durante el transcurso de la semana la entrada por vía férrea quedó representada por 167 bolsas con 23.380 kilos, a los que hay que agregar 721.097 arribados por carretera durante el mes de febrero que totalizan 744.477 kilos.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores, forman un total de 43.339.304 kilos desde el 1º de octubre ppdo. a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó 43.793.740 kilos.

Los otros subproductos, como lo hemos venido informando, están paralizados en su comercialización debido a la huelga.

PRODUCCION DE AGRICULTURA

TRIGO. — Se sigue operando en las condiciones conocidas. En trigo de fideos no hay oferta de artículo bueno o ella es muy poca.

MAIZ. — Las entradas son escasas y el consumo se abastece en gran parte de maíz viejo de la Argentina.

AVENA. — La demanda se está haciendo más activa.

CEBADA. — No demuestran interés los compradores.

LINO. — Se está operando en forma limitada, dado las cotizaciones que rigen para los aceites de exportación.

GIRASOL. — Mejoraron algo los precios por mayor interés de los compradores.

FORRAJES. — Mercado corriente, registrándose más interés por alfalfas de calidad.

PRECIOS

Trigo de pan, base 78 (precio oficial) a 14.16. Trigo de fideos buenos a superior nominal. Trigo de fideos, regulares, sin compradores.

MAIZ. — Maíz fino superior nuevo a $ 18.00. Maíz común nuevo según clase y estado de pesos 16.00 a 17.00.

LINO. — Lino base 5 por ciento a $ 22.50. Lino calidad regular de $ 21.00 a 21.50. Lino exportación nominal.

FORRAJES. — Alfalfa superior de $ 13.50 a 14.00 Alfalfa regular a buena de $ 11.50 a 12; Mezcla superior de $ 7.50 a 8.50. Mezcla regular a buena de $ 6.50 a 7.00. Pasto superior, nominal. Paja según calidad nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS. — Avena superior de pesos 13.50 a 13.00. Avena buena de $ 11.50 a 12.00. Avena regular de $ 10.00 a 10.50. Cebada buena a superior de $ 11.50 a 12; Cebada regular de $ 10.50 a 11; Porotos de manteca del país sin existencia. Porotos blancos chicos, sanos y limpios nuevos, sin existencia. Féterita, según calidad nominal. Alpiste bueno a superior de $ 26.00 a 27.00. Alpistes sucios para maquinar, nominal. Girasol $ 23.00.

Paga la Caja de Asignaciones 32

Se pone en conocimiento de las empresas afiliadas a esta Caja, que las fechas que se indican a continuación se efectuarón se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes a los mes de febrero 1950 de acuerdo al siguiente programa:

Horario de pago 8 y 30 a 11 y 30 horas. Fecha 2 de mayo 1950. Patronos de Empresas, cuyos apellidos o denominaciones estén comprendidas entre las letras A y D inclusive. Día 3 de mayo: los comprendidos entre las letras E y L, inclusive. Día 4 de mayo: los comprendidos entre las letras M y R inclusive. Día 5 de mayo: Los comprendidos entre las letras S y Z inclusive. Día 12: Subsidios y Menores a cargo.

A) Se advierte que las empresas que no concurran en las fechas indicadas podrán hacerlo en los días 8 y 9 de mayo, dentro del mismo horario B) Como de costumbre deberán presentarse munidos de documentos de identidad y si fuere persona delegada, debe traer carta autorización de fecha actual; C) Se recuerda a las empresas que la entrega de las planillas debe de efectuarse ontes del día 10 de cada mes.

Notas Rurales

Las operaciones en la Tablada

Resumen semanal del ambiente del mercado

Finaliza una semana de operaciones, en que si bien las entradas han disminuido como consecuencia de la suspensión de algunos embarques de haciendas, motivados por las grandes lluvias caídas, esta disminución en la oferta no determinó ninguna mejora en las condiciones de venta. El Nacional, apaser de ser menor la entrada, ha comprado excesivamente para sus posibilidades de matanza, por lo cual se encuentra con mucha existencia de haciendas y en cuanto a los otros frigoríficos han mantenido su mismo ritmo de compras, alrededor de unas 1000 reses diarias cada uno, cantidad reducida teniendo en cuenta la capacidad de matanza de estas dos fábricas. Así pues los negocios se hn realizao con exigencia de los compradores que se han concretado al recibo de los ganados que tenían previa colocación, debiendo salir a pastoreo lotes que llegaron a plaza sin haber tenido entrada concedida y haciendo especial hincapié los compradores en recibir los lotes de acuerdo con la categoría en que han sido colocados. Es decir que si se colocan ganados gordos no pueden mandarse en su lugar de manufactura o conserva, pues no lo reciben.

Prácticamente la categoría de manufactura ha desaparecido pues han quedado subsistentes solamente las de los ganados gordos y de conserva.

Las entradas están completas por todo el mes de Mayo, igualmente que los trenes que recién pueden conseguirse en algunas líneas para mediados de Junio. Damos por categoría el resumen de las operaciones realizadas.

NOVILLOS. — En los ganados buenos se ha operado corrientemente pues todos los frigoríficos han recibido los lotes que tenían entrada. Pero en los ganados faltos de estado se ha demostrado mucha exigencia haciéndose refugos que en algunos casos cuando era muy grande el porcentaje no querían llevar los frigoríficos y que han debido venderse con otro destino. El precio es de 250 mls. con base de 56 % de rendimiento. Novillos de manufactura de 190 a 200 milésimos.

VACAS. — En vacas buenas compra casi solo el Nacional, pues tanto el Swift como el Artigas tienen poco interés. El precio de 220 mls. con rendimient ode 54 %. Vacas de manufactura se liquidan entre 160 y 170 mls. y las de conserva alrededor de 125 mls.

TERNEROS. — Se han conseguido algunas escasas entradas para fechas muy lejanas para algunos lotes de terneros especiales, pero continúa la falta de colocación para la gran oferta de terneros que hay para venta, tanto de terneros gordos como de industria y de conserva. Las condiciones son las mismas: 250 mls. los especiales que den el 54 %; terneros de industria y manufactura entre 180 y 185 y los de conserva de 150 a 160 mls.

BUEYES. — Para que los lleven dentro de la categoría de manufactura deben ser muy gordos y se liquidan entre 175 y 180; bueyes flacos de 130 a 130 mls. TOROS Y TORUNOS: Son liquidados casi totalmente como conserva entre 120 y 130 mls.

LANARES. — Hay interés y reciben corrientemente, consiguiéndose las entradas confacilidad. Las ventas son también a rendimiento, pudiéndose calcular por corderos gordos de 210 a 220 mls. y capones gordos de 160 a 165 mls. Ovejas a 105 mls.

ENTRADAS. — Entraron esta semana: 16.679 novillos, 354 bueyes, 345 toros, 10.060 vacas y 4341 terneros. El total de 31.779 vacunos se distribuyó entre el Nacional 16.306; Swift, 8031; Artigas 7231 y La Alianza 81 vacunos. Entraron 10.772 lanares de los cuales llevó el Nacional 1736; Swift, 3211 y el Artigas 4775 lanares.

VAGONES. — Para la semana próxima hay pedidos 107 vagones sencillos y 26 doblepisos.

TABLADA DE PORCINOS. — Con una entrada muy reducida ya que solamente entraron a plaza 1.258 cerdos 112 lechones y 165 cerdos retirados para invernar terminan los negocios en la Tablada de Porcinos con mercado corriente para los lotes catalogados de excepcionales a especiales, no así para los lotes mal preparados ya que el jueves se notó una entrada muy grande y los precios sufrieron una baja bastante apreciable, ya que quedaron sin vender cerca de 100 cerdos y los lotes que no venían medios colocados se vendieron a precios mucho más bajo que los normales. El precio más alto obtenido en esta semana fué de 80 y 81 centésimos y los lotes especiales no pasaron de 76 centésimos. En cerdos mal preparados y livianos se vendieron entre 65 a 68, regulares de 50 a 55 y para invernar de 30 a 35. En lechones la plaza se mantuvo, por los mejores lotes se consiguieron 65 y por 1 solo lote que pagó el Nacional se llegó a 70.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza firme se operó ayer

UNICA RUEDA

Deudas Nacionales. — Int. Con. Serie B a 93.—, 3.000; Consolidación 2.a a 90.40, 30.000; Interna 1942 a 90.10, 50.000; 1943 a 90.50, 3.000; Obras Públicas 1944 a 90.50, 40.000; a 90.40, 70.000.

Títulos Hipotecarios. — Serie A a 92.10, 14.250; B a 92.50, 131.000; a 92.40, 1.600; C a 92.30, 12.000; a 92.20, 7.000.

Deudas Municipales. — Serie D a 86.40, 3.000; E a 86.40, 2.100; Munic. de Montevideo a 86.20, 210.500; Saneamiento a 89.20, 75.200; Pavimentación a 89.20, 3.000; Exprop. C. Montevideo a 86.—, 40.000; a 86.20, 5.000; Palacio Municipal a 86.20, 304 mil 500.

Acciones. — Fcas. N. de Cerveza a 280.—, 10; FUNSA a 163.50, 65; Vidplan a 84.50, 26; a 85.—, 20; Fca. U. de Alpargatas (0) a 371.—, 10; a 370, 10.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado Dirigido — Cable	Mercado Dirigido — Vista	Mercado Libre — Banco República	Mercado Libre — Bancos Particulares
1 libra	$ 5.33	$ 5.32	$ 6.86	$ 6.72
100 dólares	190.—	189.80	245.—	269.50
100 c/legal	67.40	s/c	73.20	29.50
100 francos Szs.	44.70	s/c	57.20	69.25
100 coronas suecas	36.72	26.68	47.35	45.38
100 florines	50.—	49.95	64.475	63.16
100 francos Bgs.	3.80	2.796	4.90	4.80
100 francos Frs.	0.5429	0.5423	0.70	6.5858

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	Mercado Dirigido — Cable	Mercado Dirigido — Vista	Mercado Libre — Cable	Mercado Libre — Vista
1 libra	$ 4.25	$ 4.23	$ 6.58	$ 6.557
100 dólares	151.90	151.40	235.—	234.20
100 coronas suecas	29.35	29.25	45.41	45.23
100 florines	39.97	39.84	61.84	61.63
100 francos Bgs.	3.03	3.02	4.70	4.68
100 florines	0.4429	0.4325	0.6714	0.6589

BILLETES

Argentinos	Dólares	Pesetas	Cruzeiros
C. $ 18.70	C. $ 271.—	C. $ 5.10	C. $ 80.50
V. " 18.90	V. $ 271.—	V. $ 5.30	V. $ 82.50

ORO

	Vendedor
Mejicanas	$ 156.—
Chilenas	" 75.50
Libras	" 32.—

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

AVISOS CLASIFICADOS

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

• ACCION Social. Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga 1018 esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Tel.: 5 59 25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

• CATOLICOS: Proteged a Sindicalización Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 5 55 50; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 17; sábados de 9 a 11 y 30.

• SE NECESITA cocinera, para matrimonio con niños. Cocina sencilla. Inútil presentarse sin recomendaciones. Sueldo $ 45. Obligado 1260 bis. V.4M.

• SRA. para todo trabajo casa chica, dos niños, inútil sin ref. y Carnet Salud. Missisipi 1419 apto. 2 Malvín. Tratar de mañana. Sábado y domingo de tarde. V.29A

• FAMILIA extranjera necesita sirvienta mayor de 25 años, buena educación, de confianza, con referencias. Buen sueldo y tratamiento. Dirigirse Luckers. Guipuzcoa Nº 430. P. Carreta. V.29A.

• COLCHONERO competente cf. Reformas a domicilio. Cotin $ 2.20 y 2.50. Borra de lana $ 0.60. Lana $ 2.20. Yaguarón 1232. Teléf. 8 15 10 V. Mayo 3.

• SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES. — Se comunica al público que durante la Semana Santa los pedidos de choferes se atenderán por el teléfono N.o 22.55.50.

• NECESITO mucama con cama y con informes para corta familia. Sueldo: $ 40. Lezica 5557. Colón Tel. 220095. V.2M.

• ENFERMERA se ofrece para cuidad enfermos particulares e inyecciones. Fco. Bauzá 3537 ap. 1. V.5M

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES

• POR MUEBLES, pianos, cajas de hierro, máq. coser y escribir, cristalería, porcelanas, antigüedades, alfombras, etc., pago bien. — Llame 8 26 19.

• ADOLFO comprador uruguayo, necesito urgente muebles, ropa, pianos, cajas de hierro, platinas, máq. de coser y escribir, porcelanas, adornos, antigüedades, alhajas, armas, libros, brillantes y todo objeto de valor. Consulte a sus amistades sobre Adolfo. Llame al 8-73-34

• ALTO: Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, por pianos pagamos hasta $ 3.000, cajas de hierro hasta $ 5.000, máq. de coser y escribir $ 400, antigüedades, objetos de arte, adornos, cualquiera de oro y plata, brillantes, diamantes y cualquier objeto que tenga valor, pagamos más que nadie y en el acto. — Remate "Comercial". - Teléf.: 9 14 03. Florida, 1433 y Mercedes. — Llámenos y se convencerá.

COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS

• AROS para pistones de cualquier marca de coche o camión; el stock más surtido de plaza, lo ofrece: José Gatti, Importador. A. Grande 1765

• ELASTICOS y hojas para coches y camiones, gran stock. José Gatti, Importador. A. Grande 1765.

• GRAN STOCK de repuestos "Fiat", "Simca", "Citroen" y "RENAULT", recién recibidos. José Gatti. Importador. A. Grande 1765.

• LAVADERO "Los Ceibos" no usa ácidos. Limpieza perfecta. Llame 2 98 43. Gral. Luna 1114.

VARIOS

• PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Teléf.: 8 14 34 y 8 12 15. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas. Registro Civil. Traducciones previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tranfitación de Marcas y Señales para Ganado.

Lavadero Los Ceibos
20 máquinas garantizan los lavados individuales a precios económicos para familias. Próximamente sistema de abonos familiares. Consúltenos.
Gral. Luna 1114 - Tel. 29843

EL GAUCHO Ltda.
Repuestos nuevos y usados. Importaciones.
Municipio 3151-55. Tel. 9 25 45

• BASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 611, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono 5 59 25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado. acreditado su seriedad en más de 20 años.

• SEÑORA, SEÑOR: Llegó su solución: Le durará más su ropa si la manda al Lavadero "Los Ceibos", no la fregamos, ni refregamos, ni usamos ácidos. Teléfono: 2 98 48.

AUTOS, COMPRA Y VENTA

BABYTAX Ltda.
ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CHAUFFEUR
COLONIA 1527 Tel. 4 27 12

• TAZAS para ruedas, cualquiera que Vd. pueda necesitar, americana o europea la hallará en: José Gatti, Importador. A. Grande 1765

• VENDO A. J. S. 350 c.c. Flamante. Muy barata. Ver y tratar todo el día José Martí 3424. V.30Ab.

ENSEÑANZA

• SRTA. profesora especializada da clase de idioma Inglés a niños de 4 hasta 9 años de edad. Lecciones a domicilio. Tratar, teléfono 41 31 27 V.23Ab

• FRANCES profesora ens. ráp. curs. intens. Secund. y Preparat. gram. conversación. Traducción. Ejido 1296 ap. 3. V.30Ab.

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano. - Cirujano del Hosp. Británico. Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 2 a 5. — Julio Herrera y Obes 1416. (Piso 1º) Teléfono: 8 43 65.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica, Medico-Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo Cat. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. Consultas todos los días de 15 a 17 horas. — Bvard. Artigas Nº 1177. Teléfono: 4 92 50.

Dr. CASTIGLIONI ALONSO, JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. Jefe de Servicio oídos, nariz y garganta Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17 Canelones, 1222. Teléf.: 9 13 62.

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay 1233. Todos los días, menos sábados, de 16 y 30 a 18 y 30. Domicilio: Millán 2579. Montevideo.

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas — 21 de Setiembre Nº 2790. Teléfono: 41 25 59.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. Consultas: José L. Terra Nº 2284. Teléfono: 2 64 71.

ABOGADOS

HECTOR R. RODRIGUEZ. Abogado - Estudio Juan Carlos Gómez 1492, 4º Piso, Escr. 403.

JUAN A. DE LUIS. — Abogado. Escribano. — JULIO CESAR RIZZI Escribano. — Cerrito 685. Escr. 2 Teléfono 8 67 91.

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1336 (1er. piso). Escritorio 33. Teléfono: 8 21 33

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres Nº 1356 Teléfono: 8 59 02.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. Misiones 1305

MARTINEZ VERA L. — Abogado 25 de Mayo 477. Escritorios: 46 y 47 Teléfono: 8 21 85.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (3er. piso. Apto. 8).

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Remates de casas, campos y terrenos. — Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Teléfono: 90 760.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1192. Piso 5º. Teléfono: 8 54 97.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo 456. Tel. 8 29 29

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra 1720. Teléf. 4 64 89

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — Trasladó su Estudio Profesional de Arquitecto a Magallanes 1923 (Aguada).

ESCRIBANOS

CARLOS A. DU PRE.—Escribano. Buenos Aires 369. Tel. 9 26 18. Buricayupi 3173. Tel.: 2 1103.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano. — Andes 1217. 6º piso. Apto. 22. Tel. 9 16 24.

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. — Escribano y Contador. — Teléfono: 8 17 05. — Rincón 547. Escr. Nº 19

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA Nº 653. (2º llamado)
Llámase a licitación para la adquisición de bocas de incendios, mangueras y lanzas para la extinción de incendios de acuerdo con el Pliego de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría de la Dirección General de Administración (Rambla Franklin D. Roosevelt entre Maciel y Guaraní, 3er. piso).
Las propuestas en los sellados y con los timbres de Ley, serán recibidas y abiertas el día 23 de Mayo de 1950, a la hora quince.
Montevideo, 18 de Abril de 1950.
El Director General de Administración.

OMAR FONTANA S. A.
Administración y Ventas: Río Branco 1360
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda Convocatoria
De acuerdo con el art. 27 de los estatutos, se convoca por segunda vez a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de mayo próximo a las 17 y 30 horas, en el local de nuestra planta industrial sito en la calle Charcot 1316, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º—Lectura del acta anterior.
2º—Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.
3º—Elección de Síndico y suplente.
4º—Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 40 de los estatutos, deberán justificar su calidad de tales depositando las acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Compañía, Río Branco 1360 de 14 y 30 a 16 y 30 horas, con hasta tres días de anticipación al fijado para la realización de la asamblea. — El Directorio. V.23Ab.

DENTISTAS

DENTADURAS rotas. Arreglo en el día. Hace completas nuevas, transparentes, en 2 días. Consulta permanente de 8 a 21. Extrac. sin dolor, gratis pobres, sábados. Dentista Mancini. Clínica Dental "Yaguarón". Yaguarón 1533. A mitad de cuadra.

Dr. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista. Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos. Rivera 2175. De 14 a 16.

• DENTADURAS ROTAS y dentaduras nuevas completas postizas, se hacen en el día.

• "CLINICA DENTAL YAGUARON". Yaguarón 1533 (a mitad de cuadra).

Dr. MANUEL IRISARRI. — Cirujano-Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales. Trabajos fijos, sistema americano. Hora fija. Sarandí, 559, esq. Bartolomé Mitre, piso 3º, Apto. 24. Teléfono 8 31 29.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO GOMELLI. — San José 1415 (casi Santiago de Chile). Teléfono 8 41 09 Hora fija.

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano-Dentista. Rayos X. Paysandú Nº 1204 (1er. piso). Teléfono 8 51 07.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. —Dentista. Profesor de la Facultad de Odontología. — Calle Uruguay 730. Teléfono 8 07 72

FRIGORIFICO NACIONAL
LLAMADO A PRECIOS
Llámase a precios por 46.450 metros cuadrados (500.000' básicos) de madera de Pino Sprus de Austria.
Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en nuestra Oficina de Adquisiciones, calle Solís Nº 1464.
La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 12 de Mayo de 1950.
La Gerencia General.

INDUSTRIA BELGO URUGUAYA LTDA.
MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL
Por escritura de 25 de marzo de 1950, ante el Escribano Florduardo Pereyra, se modificó el contrato social, en los siguientes términos: Aportes de los Socios: Señor Leonardo Steverlinck: Señor Julio Gabriel Leonel Beauvois. Señor Teodoro José Vlaminck, Señor Emilio Deumeulin y Señor Odilon Pedro Van Rietvelde, cinco cuotas cada uno, o sean dos mil quinientos pesos cada uno; Señor Mauricio Devosse, setenta y cinco cuotas, o sean treinta y siete mil quinientos pesos. Transferencias de cuotas: Tienen preferencia los socios entre sí, en proporción a sus respectivos aportes. Los señores Van Rietvelde y Devosse están facultados para transferirse mutuamente sus cuotas. Disolución y liquidación: De acuerdo a la ley si falleciere, o se incapacitase el Socio Administrador se designará sustituto mediante voto conforme del 75% del capital. Inscripto en el Registro P. de Comercio de 6º Turno con el Nº 23, al fo. 102 del To. 2º del Registro de Contratos, con fecha abril 11, de 1950. V.3M.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha primero de Marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 117.557. Cobro Ejecutivo de Pesos. L. 13. Fº 151, se cita, llama y emplaza a don Juan Ganzo, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 117.557, ubicado en la línea E. de la calle Norberto Ortiz entre Chimborazo y Hum, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, marzo 18 de 1950. — Ana E. Bonet Torres, Escribana O.7507-27A-V.31M

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, — de fecha diez de febrero del corriente año, — dictada en el expediente caratulado "Municipio de Montevideo con Casaravilla (Jacinto Carlos). Cobro Ejecutivo de Pesos". Lº 13, Fº 142, se cita, llama y emplaza a don Alberto Garzón Casaravilla y a doña Sara Garzón Casaravilla, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 22.342, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. EN FE DE ELLO: de mandato del Señor Juez, la fecha diez de febrero del corriente año, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a veintidós de febrero de mil novecientos cincuenta. — Ana Emma Bonnet Torres. Actuaria Adjunta. O.7555-29AA-V.30M

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha primero de marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 166.998, Cobro Ejecutivo de Pesos. L. 13 Fº 150, se cita llama y emplaza a don Francisco D. Costa, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 166.998, ubicado en la línea S.O. de la calle Lorenzo Fernández entre Caraguatay y Echaurri, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, marzo 18/950. — Ana E. Bonet Torres Escribana. O.7504-27A-V.31M

JUZGADO LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6.o TURNO

MISOURI, Sociedad Anónima

ESTATUTOS

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno Doctor Don José María Franca se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la Sociedad "MISOURI SOCIEDAD ANONIMA" solicitando la inscripción de los Estatutos que se transcriben a continuación:

En la Ciudad de Montevideo, a treinta de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán los señores César Luis Aguiar y Angel Lorenzo, ambos uruguayos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad y dicen que dan por constituída una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

CAPITULO I — DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1º — Con el nombre de "MISOURI SOCIEDAD ANONIMA", se constituye una sociedad anónima que se rige por los presentes estatutos, leyes y decretos vigentes y la ley de 24 de Junio de 1918, y su domicilio en la Ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Artículo 2º — La Sociedad tiene por objeto: comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, toda clase de bienes o derechos, administrarlos y explotarlos; explotar o importar toda clase de maderas, productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; realizar todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o en interés conjunto de terceros y de la Sociedad, realizando a tales fines todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social.

Art. 3º — La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años.

CAPITULO II — CAPITAL Y ACCIONES

Artículo 4º — El capital social se fija en la suma de cinco mil pesos ($ 5.000.00). El Directorio cuando lo crea conveniente podrá aumentarlo solicitando dentro de los quince días, la aprobación del aumento por el P. Ejecutivo. El capital social estará representado por acciones de cien pesos, valor nominal cada una, que llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos Directores. Pueden emitirse en títulos de una y de varias acciones. Las acciones una vez integradas serán al portador. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios mientras aquéllas no estén totalmente suscriptas e impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos y sus modificaciones, así como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

CAPITULO III — DIRECTORIO

Artículo 5º — El gobierno, administración y representación de la Sociedad, estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares designados anualmente por la Asamblea General. El cargo de Director podrá recaer en una Sociedad Anónima, en cuyo caso ésta deberá hacerse representar debidamente por una persona de existencia física, la que actuará en el seno del Directorio con todas las facultades propias del cargo, por el término que le asigne la Sociedad Anónima titular, la que podrá sustituir su representante tantas veces como lo desaree durante el término por el cual hubiese sido elegida. La Sociedad Anónima titular, responderá solidariamente con los representantes que designe, por los actos de cada uno de éstos, en el desempeño del puesto de Director. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo con los mismos derechos y obligaciones. Dicho nombramiento tendrá validez hasta la primera Asamblea General a realizarse, la que deberá ratificar los nombramientos hechos por el Directorio o designar sustitutos definitivos. Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio, por poder otorgado por escritura pública o privada, o por simple Carta Poder, en cuyos casos, el mandante y el mandatario serán solidariamente responsables por los actos del segundo. El Directorio designará de su seno el Director que ejercerá las funciones de Presidente. Todas las resoluciones se tomarán previa deliberación, con el voto conforme de la mayoría o por unanimidad, si el Directorio estuviera compuesto por dos Directores. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. Las resoluciones del Directorio deberán asentarse en un libro de actas rubricado.

Art. 6º — El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar, todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y entrando dentro de sus facultades y poderes, todo aquello que una disposición expresamente ordenada por los Estatutos o la ley, no hubiera reservado a la Asamblea General, aún en los casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente, podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República, cualquier clase de operaciones sobre bienes inmuebles, muebles o derechos; adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, caución, warrants o anticresis; constituir o extinguir cualquier derecho real; emitir debentures en las condiciones que el mismo establezca, o las que la ley determinare; percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la Sociedad, o que ésta tuviere que recibir; enajenar a cualquier título, todo o parte del activo y pasivo sociales y recibir en pago cualquier clase de bienes, inclusive acciones de otras sociedades, aún de aquéllas a quien se enajenen los bienes, conviniendo con los compradores la época y forma de pago, ya fuere ésta directa o a beneficio de los accionistas a liquidar en el país o en el extranjero, y a este fin otorgar opciones, compromisos o documentos al firme, transar o conceder remisiones, quitas o esperas; comprometer en árbitros o amigables componedores dar o recibir en préstamo con o sin garantía; operar con cualquier Banco, nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos, o con otras sociedades en cuyos Directorios, figuren uno o más Directores de esta Sociedad; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y girar contra ellas; firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio; celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos; imponer a cualquier título de todos o de parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos; resolver respecto a la consolidación del aporte fiscal de la Sociedad, fijar el plazo por el que se hará efectiva dicha consolidación y realizar todos los trámites y gestiones que fuere menester para ello b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero; c) Determinar todas las condiciones, requisitos, series e importe de los títulos comprensivos de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representación de las acciones por certificados provisorios en los casos en que ello fuere necesario; d) Designar uno o más apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores; e) Elevar hasta el máximo de cinco, el número de miembros del Directorio y proveer las vacantes respectivas, debiendo las designaciones realizadas ser ratificadas por la próxima Asamblea General, a realizarse, o nombrar otros nuevos; f) Transferir el domicilio de la Sociedad o el simple asiento de sus autoridades, dentro del país y aún al extranjero, en casos de guerra o conmoción interna, en que a juicio del Directorio, se requiera esa medida en salvaguardia de los intereses de la sociedad o de sus accionistas en cuyo caso, queda facultado para realizar todas las gestiones que fueren menester para obtener el reconocimiento de la personería jurídica en el país de su nuevo domicilio, aceptar todas las modificaciones estatutarias exigidas por las leyes o reglamentos locales, y, en general, cuantos trámites considere convenientes para la más rápida consecución de ese objeto; g) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados obreros o agentes de la Sociedad, fijando las condiciones en que serán contratados o distituídos.

Art. 7º — La Sociedad puede ser comprometida válidamente, y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la firma de dos Directores o de un Director y de un apoderado autorizado al efecto, o de dos apoderados o de uno sólo, con poder bastante para ello.

CAPITULO IV — SINDICO

Artículo 8º — La Asamblea General cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico en las condiciones y con las facultades que ella establezca.

CAPITULO V — ASAMBLEAS

Artículo 9º — Las Asambleas, ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse cualquiera que fuera su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. No obstante, podrán tratarse otros asuntos si en la Asamblea estuviere representada la totalidad del capital social. Asimismo, podrá prescindirse de las publicaciones con asentimiento de la unanimidad de los accionistas, debiendo en este caso, darse cuenta a la Inspección G. de Hacienda, con cuarenta y ocho horas de anticipación. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representan la mitad más una de las acciones integradas, aún para los casos establecidos por el ley de 19 de junio de 1909. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto, aún los previstos por la ley de 19 de junio de 1909. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste por un Director que estuviere presente, o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

Artículo 10º — Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea un Director apoderado, Síndico, empleado o Gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto una simple Carta Poder o Poder otorgado por instrumento privado a satisfacción del Directorio.

Art. 11º — Los accionistas, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella en el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o Casa Financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio, siempre que en el último caso, esté conformado por un Banco o Casa Financiera del país. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad, un boleto de entrada en que constará el número de votos a que tiene derecho. De estos requisitos, podrá prescindirse por el asentimiento unánime de los accionistas, si se hubieren presentado físicamente sus títulos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

Art. 12º — Las Asambleas pueden ser ordinarias o extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiere, considerar y aprobar el Balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la Orden del Día, confeccionada por el Directorio. Las Asambleas extraordinarias, se convocan para considerar cualquier asunto en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico si lo hubiera, o por un grupo de accionistas que represente por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso, la convocatoria deberá publicarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO VI — EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDOS Y RESERVAS

ARTICULO 13º — El ejercicio social termina el treinta de setiembre de cada año. La fecha de cierre podrá ser cambiada por resolución del Directorio, dando cuenta a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. El primer ejercicio terminará el treinta de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias, la Asamblea resolverá la distribución del remanente, de acuerdo a las siguientes normas: a) Dos por ciento para fondo de reserva, hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado. b) La parte que por concepto de retribución, corresponda al Síndico, la que en definitiva, deberá ser fijada por la Asamblea General. c) El saldo a disposición de la Asamblea, que resolverá respecto al destino a dársele.

CAPITULO VII — DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 14º — La Sociedad podrá disolverse: a) En cualquier momento en caso de pérdida o enajenación de más del setenta y cinco por ciento del activo social y siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto, de acuerdo a lo determinado en el artículo 9º. La Asamblea resolverá en este caso el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades. b) En el caso de encontrarse todas las acciones de la Sociedad en manos de un solo tenedor, éste podrá exigir del Directorio, la transferencia de todo el activo social y el Directorio, previo el cumplimiento de las prescripciones legales a que hubiere lugar, deberá transferirlo, siempre que el pasivo de la Sociedad, así como los impuestos o tasas fiscales hubieren sido pagados o cancelados en forma con lo cual la Sociedad se considerará disuelta y liquidada. c) En caso de guerra o conmoción interior a juicio del Directorio, éste podrá resolver la disolución anticipada de la Sociedad. Dicha disolución deberá ser ratificada por la unanimidad de los accionistas, cuya voluntad conforme deberán expresarla en Asamblea General, o en cualquier otra forma fehaciente. En cualquiera de los casos previstos en los incisos a) y c) y siempre que la Asamblea General no hubiere resuelto otra cosa, el Directorio, podrá liquidar la Sociedad directamente o por medio de uno o más liquidadores, investidos de las facultades que el Directorio considerase conveniente otorgarles para el mejor cumplimiento de su cometido, teniendo a este respecto el Directorio, los más amplios poderes para liquidar la Sociedad, vendiendo en todo o en parte, su activo y pasivo a otra Sociedad, o fusionándola con ella o constituyendo una nueva que la reemplace, debiendo los accionistas, recibir a cambio de sus acciones, acciones de la otra sociedad, a prorrata de las que tuvieren.

CAPITULO VIII

Artículo 15º — El primer Directorio será designado por los fundadores inmediatamente de constituída la Sociedad. Se faculta a cualquiera de los fundadores o a la persona que ellos designen por mandato privado, para realizar las gestiones que fueren necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta sociedad, así como para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio, la matrícula de Comerciante y los libros rubricados, pudiendo para los efectos expresados, aceptar las modificaciones y observaciones que propusiere la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, el Poder Ejecutivo o el Ministerio Público. Leída que fué, los comparecientes se ratifican en ella y firman por ante mí, con los testigos señores Julio César Govannini, y José Luis Barquin, vecinos hábiles de mi conocimiento de todo lo cual doy fe. — César Luis Aguiar. Angel Lorenzo. Julio C. Giovannini José L. Barquin. Florduardo Pereyra. Escribano

COPIA. — "Señor Ministro de Hacienda, Escribano Don Ledo Arroyo Torres. — ANGEL LORENZO, constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Zabala Nº 1441, Esc. 8, al señor Ministro digo: De conformidad a lo establecido en el artículo 15º de los Estatutos de "MISOURI SOCIEDAD ANONIMA" cuyo testimonio notarial agrego, he sido debidamente autorizado para realizar todos los trámites legales y reglamentarios para la obtención de su personería jurídica. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previas las vistas que corresponda quiera aprobar estos Estatutos y reconocer la personería jurídica de la expresada sociedad, de acuerdo a los artículos 21 del Código Civil y 405 del Código de Comercio y la ley de 24 de Junio de 1918, disponiendo que en su oportunidad me sean devueltos dichos estatutos y el testimonio notarial agregado con las copias correspondientes. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad, por ser justicia. — Fdo. ANGEL LORENZO. Credencial Cívica BMA 7038.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, marzo 11 de 1949. — Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y si no hay observaciones, vista a la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno. — Fdo: por el Ministro C. M. MONTAÑO. Director General de Secretaría

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. DIVISION BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS. — Montevideo, marzo 25 de 1949. Sin observaciones que formular al proyecto de estatutos de "MISOURI S. A." que se regirá por las disposiciones legales vigentes y por la ley 24 de junio de 1918, sírva como dispuesto a la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno. — Fdo.: BATLLE Y BARBATO. Jefe Int. División. — Vº Bº ANTONIO G. BALDIZAN Inspector General.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 2º TURNO. — Señor Ministro: La presente sociedad anónima, ha establecido en el artículo 9º de sus estatutos, de acuerdo con el artículo 9º de la ley Nº 11.073 del 24 de junio de 1948 que se regirá por sus estatutos están de acuerdo con ella, y le serán aplicadas las disposiciones de la ley mencionada; en lo que se refiere a su naturaleza jurídica que como sociedad anónima, pueden aprobarse los presentes estatutos de la sociedad anónima denominada "MISOURI SOCIEDAD ANONIMA" de esta Capital, pues no contrarían nuestra legislación vigente, pudiendo en consecuencia concedérsele de acuerdo con los artículos 405 y 21 del Código de Comercio y Civil respectivamente, y la ley Nº 11.073 del 24 de Junio de 1948 y decreto del 20 de octubre de 1948, la autorización que se requiere para instalarse y funcionar, y la personería jurídica que solicita, debiendo quedar sometida a todas las normas tanto legales como administrativas que le sean aplicables por la índole de la institución o la naturaleza de sus actos. Deberá señalarse plazo para la integración del capital conforme a lo prescripto por el art. 1º de la ley Nº 2230 del 2 de junio de 1893, a los efectos que el mismo determina, lo que controlará la Inspección General de Hacienda y Bancos, a la cual se le notificará para que tome además la intervención que le compete, la reglamentación que le dicte, y también a la Dirección General de Impuestos Directos, oficiándose al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 3º del decreto del 13 de abril de 1925. Se devolverán al compareciente los originales presentados, previa entrega de copias auténticas y se le expedirá testimonio de todo lo actuado a objeto de que se proceda como lo previene el art. 407 inc. 1º del Código de Comercio, debiendo efectuarse las publicaciones en la forma indicada por la resolución del 21 de julio de 1922. — Montevideo, abril 5 de 1949. — Fdo.: A. M. PITTALUGA.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, mayo 6 de 1949. — VISTO: La solicitud de la sociedad anónima en formación "MISOURI S. A." a fin de que sean aprobados sus estatutos y se le autorice a funcionar; RESULTANDO: 1º Su objeto es realizar las operaciones previstas en la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948, pudiendo para ello comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, administrar y explotar toda clase de maderas, productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; todas estas operaciones podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros o en interés conjunto de terceros y de la sociedad. 2º) Su capital autorizado ha sido fijado en cinco mil pesos ($ 5.000.00). CONSIDERANDO: Son lícitos los fines de la sociedad peticionante y sus estatutos no contrarían nuestra legislación. DE ACUERDO con la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: APROBAR los estatutos de la sociedad anónima "MISOURI S. A." y autorizar su funcionamiento, entendiéndose que en el caso de que la sociedad traslade su domicilio al exterior deberá comunicarlo al Poder Ejecutivo dentro de los treinta días de ocurrido el hecho. 2º) Queda sometida a la legislación nacional y especialmente a la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948 y su decreto reglamentario de 20 de octubre de 1948. FIJASE un plazo de noventa días para la integración del capital, en virtud de la ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893. Se devolverán los documentos originales previa entrega de copias, a los efectos de la inscripción en el Registro Público de Comercio, debiéndose expedir testimonio de lo actuado; comuníquese y archívese. — Fdo.: BATLLE BERRES. LEDO ARROYO TORRES".

Es copia fiel. — Montevideo, mayo 11 de 1949. — Fdo.: C. M. MONTAÑO. Director General de Secretaría.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. — ANGEL LORENZO, constituyendo domicilio en la Avda. Agraciada 1412, Apto. 11, ante el señor Juez me presento y digo: Según resulta del artículo 15º de los Estatutos de "MISOURI SOCIEDAD ANONIMA", he sido debidamente autorizado para solicitar la inscripción en el Registro Público de Comercio de los Estatutos de la referida Sociedad, así como para solicitar la Matrícula de Comerciante pertinente. POR LO EXPUESTO AL SEÑOR JUEZ PIDO: Previos los trámites que corresponda, se ordene la inscripción de los Estatutos de "MISOURI SOCIEDAD ANONIMA", en el Registro Público de Comercio, la expedición de la Matrícula de Comerciante y los edictos pertinentes y, en oportunidad, se me devuelvan los recaudos acompañados, facultando para recibirlos de mismos al señor Omar Preso. OTRO SI DIGO: Que presento este escrito en papel simple en mérito, a que la Sociedad consolidó el impuesto requerido por la ley Nº 11.073 de 24 de junio de 1948 en el artículo 7º y cual exonera a la misma de toda clase de tasas e impuestos. Es Justicia. — Fdo.: Angel Lorenzo.

1961. — Montevideo, febrero 27 de 1950. — Vista al Fiscal de lo Civil. — Fdo.: FRANCA. — Lo proveyó y firmó el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, Doctor Don José María Franca en Montevideo a veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta. Doy fe. — JOSE T. PEREIRA.

FISCALIA DE LO CIVIL DE TERCER TURNO. — Vista n. 550. Señor Juez: Puede Ud. ordenar la inscripción de la precedente documentación en el Registro Público de Comercio. — Montevideo, marzo 11 de 1950. — Fdo.: JUAN CARLOS IMHOF.

2213. — Montevideo, marzo 21 de 1950. — Vistos: Con el señor Fiscal, decrétase la matrícula, decrétase la inscripción, y publicaciones solicitadas, expídanse testimonios y certificados, publíquense los libros, devuélvanse los recaudos y archívese. — Fdo.: FRANCA. — Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno Doctor Don José María Franca en Montevideo, a los veintiún días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta. Doy fe. — Fdo.: JOSE T. PEREIRA.

Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos cincuenta. — JOSE T. PEREIRA. Actuario.

CATOLICO: Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

GENERAL MOTORS URUGUAYA S. A. — Convocatoria. — En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 23 y 25 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el local de la calle Cerro Largo 751, el día 26 de mayo, a la hora 11, para considerar la siguiente orden del día:
1. Modificación del plan de gratificaciones al personal.
2. Distribución de gratificaciones. V. 17M

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinticinco de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 121.065, Cobro Ejecutivo de Pesos. Libro 12. Folio 211, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 121.065 o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 17/949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana O.7510-27A-V.31M

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diecisiete de febrero del corriente año dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 127.362. Cobro Ejecutivo de Pesos. L. 13. Fº 176, se cita, llama y emplaza a don Vicente Hernández Aonzo, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 127.362, ubicado en la línea Este de la calle Melitón González entre Bilbao y Rizal, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, marzo 18/1950. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7509-27A-V.31M

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintisiete de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 177.250, Cobro Ejecutivo de Pesos". Libro 12, Folio 782, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 177.250, o a sus sucesores o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, que se tramita ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 25/949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7514-27A-V.31M.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga de fecha veintiséis de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 150.798 y DON PASCUAL PIZZO, Cobro E. de Pesos. L. 12. Fº 1.., se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 150.798 y a don Pascual Pizzo, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 17/949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7552-27A-V.31M

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha treinta y uno de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL No. 160.514. Cobro Ejecutivo de Pesos. Libro 12 Folio 813, se cita llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el No. 160.514, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires No. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, Noviembre 25/949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7508-27A-V.31M

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso y Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinticinco de Octubre del corriente año dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 151.563, Cobro Ejecutivo de Pesos", Libro 12, Folio 217, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 151.563, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en estos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 15 de 1949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7513-27A-V.31M

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, recaído en autos: "Premru Trehman, Santiago, y Ferfila Rolih, Juana. Justificativo de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se han presentado las nombradas personas solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y de las de nacimiento de sus hijos, Santiago Francisco, Mafalda Carmen y Elida Juana, pues donde en las mismas, dice: "Premru" y "Terkman", debe decir en su lugar: Premru y Trehman. — Montevideo, marzo 23 de 1950. — José Tomás Pereira. Actuario.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Don Roberto C. Zubillaga, de fecha diez de febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 103.185. Cobro Ejecutivo de Pesos", L. 13 Fº 144, se cita llama y emplaza a don Francisco López, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº 103.185 ubicado en la calle Atala entre Germinal y Cierre, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, marzo 14 de 1950. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7503-27A-V.31M

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de octubre del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 171.752, Cobro Ejecutivo de Pesos", Libro 12. Folio 19, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 171.752. Mafa T. Magariños, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires Nº 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 15 de 1949. — Ana E. Bonet Torres. Escribana. O.7511-27A-V.31M.

AVISO
LICITACION PUBLICA No. 55,19
Exportación de hasta 35.000 toneladas de harina de trigo, tipo "000"
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a licitación pública para la exportación de hasta 35.000 (treinta y cinco mil) toneladas de harina de trigo, tipo "000".
Las ofertas que se formulen deberán ajustarse a las condiciones establecidas en los Pliegos General y Particular respectivos, a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sector Asuntos Comerciales, en las horas hábiles de oficina o sea de 13 a 17 de lunes a viernes y de 8 a 11 los sábados.
Las ofertas se abrirán el día 3 de mayo de 1950, a la hora 15, en presencia de los concurrentes, en la Sala de Gerentes de la Casa Central, Entre-piso, sobre calle Zabala. V. 30 Ab.

Las Actividades Teatrales

PETER KREUDER MAÑANA EN EL SOLIS
CONCIERTO MATINAL A PRECIOS REDUCIDISIMOS

"Un viaje por los países a través de sus canciones infantiles", anuncian los programas del concierto matinal extraordinario que ofrecerá mañana, a las 10 y 45, en el teatro "Solís" el famoso pianista compositor y director europeo Peter Kreuder creador de los "ritmos suaves".

En el programa seleccionado para este tercer concierto en gran parte dedicado a los niños, ha incluído Peter Kreuder en primer término, las Escenas Infantiles Ol 15, de Schumann, arreglos de canciones de niños del Brasil, del Uruguay, de Alemania, y de Francia; obras originales de autores famosos como el "Cake Walk" de Debussy, "Canción de Primavera" de Mendelssohn, "Desfile de soldaditos de plomo" de L. Siese, "Rosa del Sur" de Strauss, "Princesita" de Padilla, "Bella flor" y "Bregeiro" de Nazareth, y "La Cumparsita" entre otras, terminando con un arreglo de canciones de niños de todo el mundo.

Rigen para este concierto precios populares con la base de $ 1.50 la platea y $ 0.50 las galerías.

OFRECERAN AUDICIONES A DOS PIANOS
HUGO BALZO Y RUBEN CHELLE EL DIA 3 DE MAYO

Otra nota artística de singular interés y calidad, ofrecerá el Centro Cultural de Música el próximo miércoles 3 de abril en el teatro "Solís", con la presentación de los destacados concertistas compatriotas Hugo Balzo y Rubén Chelle quienes ofrecerán en un concierto a dos pianos un selecto y atrayente programa en el que figuran varias primeras audiciones de importancia.

Integran dicho programa las siguientes obras: "Toccatta" de Frescobaldi (1ª audición); 6 Estudios en forma de cannón op. 56 de Schumann, transcripción de Debussy (1ª audición); Variaciones sobre un tema Haydn op. 56 de Brahms; Sonata de Strawinsky (1ª audición); Sonata de Poulenc (1ª audición); y Tres piezas de Casadesus.

LAS LOCALIDADES PARA "LA PASION SEGUN SAN MATEO" EN EL SODRE

Sigue siendo extraordinaria la demanda de localidades para el concierto inaugural de la temporada oficial del SODRE, anunciado para el próximo sábado 6 de mayo, con la versión integral de "La Pasión, según San Mateo", bajo la dirección del maestro Juan José Castro.

Desde anteayer están agotadas las localidades altas de preferencia, quedando sólo disponibles palcos y plateas.

Es en virtud de esa circunstancia que se ha resuelto poner a la venta, no el viernes como se había anunciado, sino el martes 2, desde la hora 19 y 15 en adelante, las restantes localidades numeradas de galerías es decir: 76 butacas de Galería Baja (otras filas), Sector lateral, $ 0.90; 100 asientos de galería alta, sector central, $ 1.20; 100 asientos de galería alta, sector lateral, $ 0.90; 46 asientos de Galería alta, sector costado, $ 0.50.

La boletería del Estudio Auditorio estará abierta durante el día de hoy, de 10 a 12 y de 15 a 20 horas; mañana únicamente de 10 a 12 y 30 horas. El día lunes 1º de mayo permanecerá cerrada y el martes se reanudará la venta de localidades con el horario habitual de 10 a 12 y de 15 a 20 horas.

ABONO A WITOLD MALCUZYNSKI
SE CIERRA EL MARTES 2 DE MAYO, A LA HORA 20.

El abono abierto en el SODRE paar tres conciertos del extraordinario pianista polaco Witold Malcuzynski, que se está cubriendo rápidamente, asegurando así para su actuación tres salas llenas, se cerrará indefectiblemente el próximo martes 2 de mayo, a la hora 20.

El miércoles 3 se pondrán a la venta las localidades remanentes para el primer recital a realizarse el domingo 7 de mayo próximo.

ESTRENARAN HOY "EL PUENTE"

Esta tarde, a las 19 horas, en el teatro del Cordón (Av. 18 de Julio y Magallanes) se cumplirá, si el tiempo lo permite, actuará la Compañía Argentina de Arte Vocacional "La Escena" que dirige el primer actor independiente Osvaldo Codesido, representando "El Puente" de Gorostiza.

La obra aludida, estreno para Montevideo, constituyó en Buenos Aires un suceso. Simultáneamente tres elencos: Teatro "La Escena", Teatro "La Máscara" y "Compañía "Quiroga" la divulgaron con permanente concurrencia de público.

Esta composición, cuyo autor la clasifica como "boceto trágico" en 2 actos, cuenta con el siguiente reparto: Acto primero (Ocurre en la calle), "Pato", Antonio González; "Teso", Juan C. Ripossio; "Ronco", Jorge Tavacco; "Pichín", Valentín Delbrío; "Mingo", Víctor O. Ferrigno; "Tilo", Alberto M. Mongelós; "Sato", Alberto Bauleo; "Angélica", María Angélica García; "Madre", Mary Ariscuren; "Una mujer", Amelia Brian de Ripossio. - Acto segundo: (Ocurre en el interior de casa rica), "Rodolfo", Alberto Graciano; "Elena", Mary Ottenritter; "Padre", Osvaldo Codesido; "Tere", Elsa Paguno; "Panadero", Oscar Bello; "Un hombre", Raúl Hequileno; "Practicante 1º", Hugo Roberto y "Practicante 2º", Washington Bello.

Esta noche, a las 22 horas, el teatro Libre "La Isla", que dirige Antonio Larreta, repetirá la farsa rusa de Nicolás Gogol "El matrimonio". El reparto está a cargo de Roberto Fontana, Walter Santullo, Blás Braidot, Olga Cerviño, Norah Picón, Brenda Trillo, Elena Mazzini, Juan Antonio Moreira, David Nirenberg, Nelson Rodríguez y León Merchan. El vestuario está confeccionado sobre diseños de Domingo Cavallero.

ESPECTACULOS DE LA COMEDIA NACIONAL

La Comedia Nacional que acaba de renovar su cartel en el teatro "Solís", luego de tres semanas de éxito consecutivo con la obra del Dr. Imhof "Cantos rodados", ofrecerá hoy vermouth y nocturna, a las 18 y 15 y a las 22 horas, sendas representaciones de la comedia en tres actos de Roberto Fabregat Cúneo "Como por arte de magia", estrenada anoche.

—Mañana, se realizarán tres espectáculos: matinée, a la hora 15 y 15, con la última representación de la fantasía de Pedro Leandro Ipuche, "Dino, el rey niño"; vermouth y nocturna, a las horas de costumbre con nuevas representaciones de "Como por arte de magia". Localidades en venta.

—El lunes, como es costumbre, no habrá espectáculos por descanso del elenco, que reaparecerá el martes con dos funciones popularísimas servidas con el aplaudido poema de Ernesto Pinto "El bosque liberado".

—Como próxima novedad anuncian los programas la reprise de la versión escénica de la novela de Miguel de Unamuno "Todo un hombre" que se ofrecerá, dirigida y protagonizada por el actor Francisco Petrone.

DOS FUNCIONES HABRA HOY EN EL ARTIGAS

El conjunto encabezado por Carmelo Imperio y sus "Estampas del Candombe" y del que forman parte Carlos Roldán y sus guitarristas; Romeo Gavioli y su orquesta típica Raúl y María y otras grandes atracciones, anuncia para el día de hoy, la realización de dos funciones, las que se llevarán a cabo a las 18 y 30 y a las 22 horas. Mañana, a las 15 y 30, 18 y 30 y 22 horas, se ofrecerán tres nuevas presentaciones de este excelente espectáculo que ha constituído todo un éxito popular. Para todos estos espectáculos se encuentran ya en venta en la boletería del teatro "Artigas" las localidades, desde las 10 de la mañana. El miércoles próximo, Carmelo Imperio y su conjunto finalizarán indefectiblemente esta breve temporada de 10 únicas funciones.

SE SUSPENDIO EL CONCIERTO QUE AYER DEBIA REALIZAR PIERINO GAMBA

Debido a que su señora madre fué sometida a una delicada intervención quirúrgica, circunstancia que afectó profundamente la finísima sensibilidad del maestro Pierino Gamba, debió suspenderse el concierto sinfónico que debió dirigir ayer, por la tarde, en la sala del teatro "Artigas". Este mismo concierto se llevará a cabo el próximo miércoles 3, a las 18 y 30, valiendo para éste concierto, las mismas localidades que eran válidas para el día de ayer. Aquellas personas que no puedan concurrir el miércoles al teatro deben pasar hoy antes de las 18 horas o mañana antes de las 12, a canjear sus localidades, perdiendo, caso contrario, todo su valor.

El programa, como informáramos, está constituído por: Overtura de "Tannhausser" de Wagner; Sinfonía italiana de "Mandelshon" y Sinfonía Nº 5 de Beethoven.

LA PRESENTACION DE ISOLINA NUÑEZ EN EL TEATRO ARTIGAS

Como hemos venido informando, el próximo 5 del corriente se presentará en la sala del teatro "Artigas", la compañía de comedias que encabeza la popularísima actriz nacional Isolina Núñez, presentando la comedia de la que es autora: "Cuando los hijos se van". Las localidades para éste debut se pondrán a la venta en la boletería del teatro "Artigas", hoy, a las 10 de la mañana.

LAS LILAS
OFRECE
Magníficas expresiones de arte y buen gusto, en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bola y platos para centros de mesa
Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales.
Todos los útiles para la confección de flores artificiales.
COLONIA N.º 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA MONTEVIDEO.
TELEFONO: 9.05.25.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

ARIEL: Continuado de 11 a 24: Cine actualidad. — COLONIAL: Continuado a las 13, 14.55, 16.50, 18.45, 20.40 y 22.30: Gagliostro, el desalmado (IIB). — CERVANTES: Continuado a las 13, 15.530, 18, 20.30 y 23: Las aventuras de Kazán (IIA). A las 14.10, 16.40, 19.10 y 21.40: El templo de los dioses (IB). — ELISEO: Continuado a las 12.45, 14.35, 16.30, 18 y 30. 20.30 y 22.30: Rompiendo las cadenas (IIB). — COVENTRY: Continuado a las 12.25, 14, 15.40, 17.20, 19.05, 20.50 y 22.35: El último payador (IIC). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 13, 14.30, 16, 17.40, 19.20, 21 y 22.40: Ríndete, amor mío (IIA). — INDEPENDENCIA: Continuado a las 14, 17.25 y 20.50: La inolvidable (IIB). A las 15.45, 19.10 y 22 y 40: Allá en el Rancho Grande (IIB). — IGUAZU: Continuado a las 13, 15.520, 17.20, 19.15, 21 y 22.45: El rey (III). — METRO: Continuado a las 12, 14, 16, 18, 20.05 y 22.10: Cortas y El mago de Oz (P). Domingo, a las 10: Cine Baby. — RADIO CITY: Continuado a las 13, 15.45, 18.30 y 21.20: La cigüeña y el papá (II A). A las 14.15, 17, 19.45 y 22.40: Africa ruge (IA). — RENACIMIENTO: Continuado a las 13.20. 15.10, 17, 18.55, 20.40 y 22.30: Not. español 155 y La pródiga (IIB). Domingo, a las 10: Cine Baby. — REX THEATRE: Continuado a las 13, 14.35, 16.10, 17.45, 19.25, 21.05 y 22.40: Uno entre la multitud (IB). — ROLI: Cont. de 14 a 24: Cortas, Cómicas, Noti y España y corazón (IIA). — TROCADERO: Continuado a las 12.45, 14.40, 16.35, 18.45, 20.40 y 22.35: Rompiendo las cadenas (IIB). — YORK: Continuado a las 13.30, 16.20, 19.15 y 22.15: La canción de Siberia (Moralmente sin reparo. Se advierte su abierta tendencia comunista). A las 15.300, 18.20 0y 21.20: Leningrado Music Hall (P).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1a. Corazón (A); 2a. Vivamos un poco (IIA); 3a. El espía esplado (IA); 4a. El pirata (IIB). Noche: 1a. La ciencia y el crimen; 2a. El espía esplado (IA); 3a. El pirata (IIB).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: A las 14. Corta; 2a. Dos mujeres en una (M); 3a. Angel sin alas (IB); 4a. Gozando de la vida (IIB). A las 18.40, Gagliostro, el desalmado (I IB). Noche: 1a. a las 21, Gozando de la vida (IIB); a las 22.40, Gagliostro, el desalmado (IIB). Domingo, a las 10.30: Bambi (P). — MIAMI: Continuado a las 14. 17.25 y 20.50: Allá en el Rancho Grande (IIB). A las 15.40, 19.05 y 22.40: La inolvidable (IB). — AVENIDA CONCERT: Continuado a las 13, 16.10, 19.20 y 22.30: El morocho del abasto (IIA). A las 14.40, 17.50 y 21: El saltador (IIA). — OPERA: Mat. 1a. Ardilla revoltosa; 2a. Tengo derecho al amor (A); 3a. Y los años pasaron (Oe); 4a. Viva la vida (II A); 5a. El seductor (IIC). Noche: 1a. Ardilla revoltosa; 2a. El seductor (IIC); 3a. Viva la vida (IIA). — MONUMENTAL: Continuado a las 15.15.5 18.20 y 21.25: La reina del río (IIA). A las 13.30, 16.35, 19.40 y 22.45: El tesoro de la Sierra Madre (IIA). — AMERICAN: Continuado a las 14, 17.25 y 20.50: Nace una canción (IIB). A las 15 y 55, 19.20 y 22.50: La barca sin pescador (IIA). — CONTINENTAL: Continuado a las 13, 16.20, 19.35 y 22.45: Blanco seguro (IA). A las 14.40, 18 y 21.10: Tarzán, el hombre mono (Ote). — EFENSA THEATRE: Mat.: 1a. Polizontes burlados; 2a. y 3a. Serie completa de La garra asesina; 4a. El gavilán negro (IIB); 5a. Tarzán en el templo de los dioses (IB). Noche 1a. El gavilán negro (IIB); 2a. El ensueño de mi vida (IIA); 3a. Tarzán en el templo de los dioses (IB). — VICTORIA: Mat.: 1a. Yo me acuso (A); 2a. y 3a. serie completa de El imperio fantasma; 4a. Bambi (P); 5a. Tarzán y la fuente mágica (IB). Noche: 1a. Hombres a precio (IB); 2a. Que siga la boda (IIB). Domingo, a las 10.45: Cine Baby. — STELLA D'ITALIA: Mat.: 1a. La flotilla misteriosa; 2a. Con los mismos colores (IA); 3a. Las tres víctimas; 4a. Manón (IV); 5a. Campeón a la fuerza (IIA). Noche: 1a. Campeón a la fuerza (II A); 2a. Manón (IV).

ZONA SUR

APOLO: Continuado de 14 a 20: Espectáculo para niños: Documentales, Dibujos, Walt Disney, Deportivas, Cómicas, etc. Noche: 1a. El pirata (IIB); 2a. El espía esplado (IA). — NORMANDY: Mat.: 1a. Caballeros macabros; 2a. Boston Blackie y la ley (IB); 3a. Tahití, isla de amor (Re); 4a. Mares de arena (IIA); 5a. Ana Lucasta (IIB). Noche: 1a. Mares de arena (IIA); 2a. Ana Lucasta (IIB). — ARTIGAS: Mat.: 1a. Emelco 115; 2a. Me despierto gritando (E) 3a. Al redoblar de tambores (P); 4a. La barca sin pescador (IIA); 5a. Nace una canción (IIB). Noche: 1a. Nace una canción (IIB); 2a. La barca sin pescador (IIA). — ROXY: Mat.: 1a. El pato y el gorila; 2a. Despertar a la vida (IIB); 3a. Invierno en el alma (III); 4a. Que siga la boda (IIB); 5a. Hombres a precio (IB). Noche: 1a. Que siga la boda (IIB); 2a. Hombres a precio (IB).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: Mat.: 1a. Dibujo; 2a. Qué par de reclutas! (B); 3a. Sinfonía del pasado (IIB); 4a. Un viaje al amor (IB); 5a. La inolvidable (IB). Noche: 1a. VII Vuelta Ciclista; 2a. Un viaje al amor (IB); 3a. La inolvidable (IB). — NOVELTY THEATRE: Mat.: 1a. Tarzán y la fuente mágica (IB); 2a. VII Vuelta Ciclista; 3a. Diosa o mujer (IV); 4a. El destino se repite (IIC); 5a. Filomena Maturano (IIC). Noche: 1a. El destino se repite (IIC); 2a. Filomena Maturano (IIC). — POCITOS: Mat.: 1a. Colegialas y cedinas; 2a. Hombre en fuga (II B); 3a. La dama y el fantasma (A); 4a. Nace una canción (IIB); 5a. La barca sin pescador (IIA). Noche: 1a. Emelco 115; 2a. La barca sin pescador (IIA); 3a. Nace una canción (IIB). — BIARRITZ: Mat.: 1a. VII Vuelta Ciclista; 2a. La pícara princesa (Oea); 3a. La chica de Nueva York (IB); 4a. El morocho del abasto (IIA); 5a. Codicia (IIC). Noche: 1a. VII Vuelta Ciclista y El morocho del abasto (IIA); 2a. Codicia (IIC).

ZONA RIVERA

ARIZONA: Mat.: 1a. Corta; 2a. Dueña y señora (IIB); 3a. Viva la vida (IIA); 4a. El seductor (II C); 5a. Avivato (IB). Noche: 1a. Emelco 116; 2a. El seductor (II C); 3a. Avivato (IB). — SAVOY PALACE: Mat.: 1a. Cazadorcito de leones; 2a. Tarzán y la fuente mágica (IB); 3a. Muro de tinieblas (IIA); 4a. Hombres a precio (IB); 6a. Que siga la boda (IIB). Noche: 1a. Cortos; 2a. Que siga la boda (IIB); 3a. Hombres a precio (IB). — RIVERA: Mat.: 1a. Cortas; 2a. Oro y fuego (IIA); 3a. El extraño caso de la mujer asesinada (IIC); 4a. Soñando despierto (IIB); 5a. No habrá orquídeas para Miss Blandish (III). Noche: 1a. Cortas; 2a. Soñando despierto (IIB); 3a. No habrá orquídeas para Miss Blandish (III). Domingo, a las 10.30: Cine Baby. — STAR PALACE: Mat. 1a. Cortas; 2a. En una noche de Navidad (A); 3a. Luz en las tinieblas (IIA); 4a. El hijo de la calle (I B). Noche 1a. Ultimo refugio (E); 2a. Manón (IV).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: Continuado a las 13 y 30, 17.10 y 20.45: Currito de la Cruz (IIA). A las 15.20, 19 y 22 y 35: La Lola se va a los puertos (IIB). Domingo, a las 10.45: Cine Baby. — TRAFALGAR: Matinée: 1a. Not.; 2a. Una noche de horror (IIA); 3a. Galería de espejos (IIB); 4a. Nacha Regules (IIC); 5a. La sin ventura (III). Noche: 1a. Uruguay al Día 80; 2a. Nacha Regules (IIC); 3a. La sin ventura (III). — METROPOL: Mat.: 1a. La gratitud se impone; 2a. Hombres a precio (IB); 3a. Música, maestro (A); 4a. Que siga la boda (IIB); 5a. Nosotros dos (IIB). Noche: 1a. Que siga la boda (IIB); 2a. Nosotros dos (IIB). — BROADWAY: Mat.: 1a. Aventuras macabras; 2a. Conciencia acusadora (IIC); 3a. La mortaja de seda (A); 4a. Destino de fuego (IIA); 5a. La espada vengadora (IIA). Noche: 1a. Destino de fuego (IIA); 2a. La espada vengadora (IIA). — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1a. Travesuras en el desierto; 2a. La maldición de Lorna Webster (II A); 3a. El pirata (IIB); 4a. Filomena Maturano (IIC); 5a. El espía esplado (IA). Noche 1a. Cortas; 2a. Filomena Maturano (II C); 3a. El espía esplado (IA). — CAPITOL: Mat.: 1a. Lobo perdonado; 2a. Viva la vida (IIA); 3a. Ulnera último modelo (IIA); 4a. Dueña y señora (IIB); 5a. El seductor (IIC). Noche 1a. Lobo perdonado; 2a. Dueña y señora (II B); 3a. El seductor (IIC).

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER: Mat.: 1a. Barnes, el audaz; 2a. Sangre en la luna (IIA); 3a. El fabricante de millones (IIA); 4a. Don Bildigerno de Pago Milagro (IB); 5a. Corta y El morocho del abasto (IIA). Noche: 1a. Don Bildigerno de Pago Milagro (IB); 2a. Corta y El morocho del abasto (IIA). Domingo, a las 10.30: Cine Baby. — MAJESTIC: Mat.: 1a. Emelco Nº. 112; 2a. El caballo infernal; 3a. La traición (Ot); 4a. Los saqueadores (IB); 5a. Por siempre Ambar (III). Noche: 1a. Los saqueadores (IB); 2a. Por siempre Ambar (III). Domingo, a las 10.30: Cine Baby.

ZONA AGUADA

ASTOR: Mat.: 1a. Pescando junto al mar; 2a. Hombre en fuga (IIB); 3a. 13, Rue Madeleine (A); 4a. El seductor (IIC); 5a. Viva la vida (IIA). Noche: 1a. Pescando junto al mar; 2a. Viva la vida (IIA); 3a. El seductor (II C). — URUGUAYO: Mat.: 1a. Corta; 2a. La otra y yo (IIB); 3a. El pirata (IIB); 4a. El espía esplado (IA); 5a. Manón (IV). Noche: 1a. El espía esplado (IA); 2a. Manón (IV). — MONTEVIDEO: Mat.: 1a. Héroes comprometidos; 2a. El buque del diablo (IIB); 3a. El pendenciero (IIA); 4a. Yo pagué mis pecados (IIB); 5a. Tú eres mi vida (IIB). Noche: 1a. Yo pagué mis pecados (IIB); 2a. Tú eres mi vida (IIB).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: Mat.: 1a. Descriptiva; 2a. Las tres víctimas; 3a. Así son las mujeres (IA); 4a. Emelco 117 y Sangre en la luna (IIA); 5a. El crimen llega en la noche (IIA). Noche: 1a. Las tres víctimas; 2a. El crimen llega en la noche (IIA); 3a. Sangre en la luna (IIA). — REDUCTO: Mat. 1a. Chaplin; 2a. El último subterráneo (A); 3a. y 4a. Serie completa de La diosa blanca. Verm.: La venganza del Zorro (Ot). Noche: 1a. La venganza del Zorro (Ot); 2a. Los muchachos de antes no usaban gomina (M); 3a. Pasiones tormentosas (IV). — MUNDIAL: Mat.: 1a. Cortas; 2a. El gran rebo (IB); 3a. Fragua de hombres (IB); 4a. El destino se repite (II C); 5a. Filomena Maturano (II C). Noche: 1a. El destino se repite (IIC); 2a. Filomena Maturano (IIC). Domingo, a las 10.30: Cine Baby. — OCEAN: Mat.: 1a. Cortas; 2a. Travesuras de una bella (IIB); 3a. Amor por teléfono (IIA); 4a. El destino se repite (IIC); 5a. Filomena Maturano (I IC). Noche: 1a. Cortas; 2a. El destino se repite (IIC); 3a. Filomena Maturano (IIC). — LARRAÑAGA: Mat.: 1a. Sinfonía montevideana; 2a. Caballero por una noche (Ot); 3a. El prestidigitador; 4a. Su noche de aventuras (IIA); 5a. La Condesa de Montecristo (IIB). Noche: 1a. Sinfonía montevideana; 2a. La Condesa de Montecristo (IIB); 3a. Almafuerte (IB). — ROMA: 1a. Amor por teléfono (IIA); 2a. Silencio fatal (IIA).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: Mat.: 1a. Uruguay al Día 81; 2a. La calle sin nombre (IIB); 3a. Tormentos de odio (IB); 4a. La barca sin pescador (IIA); 5a. Nace una canción (IIB). Noche: 1a. Uruguay al Día 81; 2a. La barca sin pescador (IIA); 3a. Nace una canción (IIB). — ROSE MARIE: Mat.: 1a. Emelco 115 y Colores del ring; 2a. Lustrabotas (IIA); 3a. Sangre en la luna (IIA); 4a. Angel sin alas (IB); 5a. Campeón a la fuerza (IIA). Noche: 1a. Colores del ring; 2a. Angel sin alas (IB); 3a. Campeón a la fuerza (IIA). — ORIENTAL: Mat.: 1a. Siempre en apuros (IIA); 2a. Romance en alta mar (IIB); 3a. Almafuerte (I B); 4a. La Condesa de Montecristo (IIB). Noche: 1a. Corta; 2a. Almafuerte (IB); 3a. La Condesa de Montecristo (IIB).

ZONAS Br. ARTIGAS Y Gral. GARIBALDI

ROI: Mat.: 1a. Marineros en apuros; 2a. El destino se repite (IIC); 3a. Tarzán y la fuente mágica (IB); 4a. Así son las mujeres (IA); 5a. Filomena Maturano (IIC). Noche: 1a. Así son las mujeres (IA); 2a. Filomena Maturano (IIC). — EDISON: Mat.: 1a. Pluto al rescate; 2a. La montaña del misterio; 3a. y 4a. Serie completa de El misterio del Artico; 5a. Soñando despierto (IIB); 6a. Imitaciones peligrosas (IIC). Noche: 1a. El retorno del hombre bestia; 2a. Soñando despierto (I IB); 3a. Imitaciones peligrosas (II C). — ATENEO: Mat.: 1a. Bermudas; 2a. Entrada ilegal (IIA); 3a. Grandezas que matan (IIC); 4a. La sin ventura (III); 5a. Nacha Regules (IIC). Noche: 1a. Bermudas; 2a. La sin ventura (II I); 3a. Nacha Regules (IIC).

ZONA Gral. FLORES

FLORES PALACE: Mat.: 1a. Uruguay al Día; 2a. Rumbo desconocido (Oe); 3a. Agentes secretos del aire; 4a. Grandezas que matan (IIC); 5a. Nacha Regules (IIC). Noche: 1a. Grandezas que matan (IIC); 2a. Nacha Regules (IIC). — LUTECIA: Mat.: 1a. Chispita echa chispas; 2a. No habrá orquídeas para Miss Blandish (III); 3a. Bongo (IA); 4a. Imitaciones peligrosas (IIC); 5a. Soñando despierto (IIB). Noche: 1a. Bongo (IA); 2a. Soñando despierto (IIB); 3a. Imitaciones peligrosas (IIC). Domingo, a las 10.30: Bongo (IA). — ASTRAL: Mat.: 1a. Pinocho (B); 2a. Aventuras de John Wayne; 3a. La montaña del misterio; 4a. Oro y fuego (IIA); 5a. y 6a. Serie completa de Rin Tin Tin, el perro lobo. Noche: 1a. Misterio de la profundidad; 2a. Fumadero de opio (IIA); 3a. Manón (IV). — PLUS ULTRA: Mat. 1a. y 2a. Serie completa de Aventuras de los cadetes valientes; 3a. La montaña del misterio; 4a. El secreto de la tumba (IB); 5a. La historia del tango (IIB); 6a. Tarzán y la fuente mágica (IB). Noche: 1a. El secreto de la tumba (IB); 2a. La historia del tango (IIB); 3a. Tarzán y la fuente mágica (IB).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB: Mat.: 1a. Los dos valientes; 2a. Noche trágica (Ot); 3a. Cabeza de chorlito; 4a. El espadachín (IB); 5a. Murió como los hombres (IIA). Noche: 1a. Murió como los hombres (IIA); 2a. Misión blanca (IIB). — PIEDRAS BLANCAS: 1a. Los asesinos están entre nosotros (IIB); 2a. Fragua de hombres (IB).

ZONAS CAPURRO y PASO MOLINO

CAPURRO: Mat.: 1a. Uruguay al Día 80; 2a. Duelo a muerte; 3a. Reo y verdugo (IIC); 4a. Nacha Regules (IIC); 5a. Grandezas que matan (IIC). Noche: 1a. Corta; 2a. Nacha Regules (IIC); 3a. Grandezas que matan (IIC). — SPLENDID THEATRE: Mat.: 1a. Ruina del volante; 2a. Las siete llaves (IB); 3a. Soñando despierto (IIB); 4a. Matrimonio en duda (IIB); 5a. Nosotros dos (IIB). Noche 1a. Nosotros dos (IIB); 2a. Soñando despierto (IIB).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE PALACE: Mat.: 1a. Guarda forestal; 2a. El jugador (M); 3a. Un modelo de París (Ra); 4a. Gagliostro, el desalmado (IIB); 5a. El amor de los amores (IIB). Noche: 1a. Gagliostro, el desalmado (IIB); 2a. El amor de los amores (IIB). Domingo, a las 10.30: Cine Baby. — COPACABANA: Mat. 1a. Merienda pasada por agua; 2a. La dama y el fantasma (A); 3a. Avivato (IB); 4a. La inolvidable (IB); 5a. Allá en el Rancho Grande (IIB). Noche: 1a. Emelco 117; 2a. Avivato (IB); 3a. Allá en el Rancho Grande (IIB). — RITZ: Mat. 1a. Corta; 2a. Adelante, soldados; 3a. y 4a. Serie completa de El imperio desaparecido; 5a. Justicia de Arizona (IIC); 6a. Campeón a la fuerza (IIA). Noche 1a. Campeón a la fuerza (IIA); 2a. Justicia de Arizona (IIC); 3a. Sangre en la luna (IIA). — MIRAMAR: Mat.: 1a. Cómicas; 2a. La máscara de carne (A); 3a. Falsario (P); 4a. La bien pagada (IIC); 5a. Morir en su ley (IIB). Noche: 1a. La bien pagada (IIC); 2a. Morir en su ley (IIB).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: Mat.: 1a. Amnesia; 2a. La serpiente de cascabel (IIB); 3a. Raquel (IIA); 4a. Blanco seguro (IA); 5a. Africa ruge (IA). Noche: 1a. Blanco seguro (IA); 2a. Amnesia y Africa ruge (IA). — MILLAN PALACE: Mat.: 1a. El cielo se cae; 2a. Detectives por fuerza (A); 3a. Hombres sin patria (IIA); 4a. Dime con quien andas (IIA); 5a. Cinco grandes y una chica (IB). Noche: 1a. Hombres sin patria (IIA); 2a Dime con quien andas (IIA); 3a. Cinco grandes y una chica (IB).

Continúa en la 2a. pág. 6a. col.)

TEATROS

SOLIS: (Comisión de Teatros Municipales. Buenos Aires 678, Teléfs. 8.77.53 y 8.35.68). — Comedia Nacional. A las 18.15 y 22: Comedia en tres actos de Roberto Fabregat Cúneo "Como por arte de magia" (Ver recuadro de estrenos). — Platea $ 1.10; Galería $ 0.25.

TEATRO 18 DE JULIO: (Emp. Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf. 8.58.75). — Compañía de Comedias Cómicas de Paquito Busto. A las 18.30 y 21.45: "Viuda, fiera y avivata, busca soltero con plata" (IIB). — Platea $ 1.85; Galería $ 0.60.

TEATRO ARTIGAS: (Direc.: Domingo y José Messuti. Teléf. 8.34.41. Andes y Colonia). — A las 18.30 y 22: Carmelo Imperio y sus Estampas de Candombe con Carlos Roldán y Romeo Gavioli. — Platea $ 2.00; Paraíso $ 0.60

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS
Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario. Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfono: 8.59.03.

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Para niñas y niños débiles, con desviaciones de la columna vertebral, pecho hundido, mala posición, estados asmáticos.
INSTITUTO MEDICO DEL DR. ESCARDO
Uruguay 1233 - Montevideo
Todos los días, menos sábados, de 16 a 18.

Hugo Balzo en el Interior

El notable pianista compatriota Hugo Balzo, continúa por el Interior de la República su exitosa gira que encuentra en todos los públicos de tierra adentro nutridos auditorios. Anoche logró llenar totalmente el Teatro de Florida, señalando su concierto un suceso brillantísimo. Hoy actuará en la ciudad de Tacuarembó, donde su recital es esperado con verdadero interés. En Mayo próximo actuará en Carmelo, Tarariras, Nueva Palmira, Colonia, Salto, Paysandú, y Artigas, siempre bajo el patrocinio de Odeca, pasando más tarde a la Argentina, donde se han programado ya diversos conciertos.

CX 8 RADIO SARANDI
PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.— INFORMATIVO.
8.30 Orquesta de Juan Jacobo.
8.45 Sexteto de Francisco Lauro "Los Mendocinos".
9.— Conj. folklórico "Los Troveros Argentinos".
9.15 Carmen Miranda y sus canciones.
9.30 MOMENTO CATOLICO.
9.45 Orquesta de Concierto de Peter Yorke.
10.— INFORMATIVO.
10.05 SU MUSICA PREFERIDA (Audición confeccionada a base de pedidos).
10.30 "La Orquesta de Hoy".
10.45 Canta el Barítono Russ Columbo.
11.— Intermedio Musical "Radio Sarandí".
11.05 ESTA ES LA VOZ DE CARLOS GARDEL.
11.20 Micro Programa "Este Es mi Tango".
11.25 MELODIAS TROPICALES
11.55 Cadena A.n.d.e.b.u.
12.— INFORMATIVO.
12.01 Fiesta en "Los Jardines Españoles".
12.30 Quinteto Típico "Pirincho"
12.45 Orquesta de Dessy Arnaz.
13.— INFORMATIVO.
13.10 Intermedio Musical.
13.15 TRASMISION DE FUTBOL DESDE EL ESTADIO CENTENARIO.
17.30 Música Popular.
17.55 INFORMATIVO.
18.— BAILABLES "CASA MAESTRO".
20.— INFORMATIVO.
20.05 CONTINUAN "BAILABLES CASA MAESTRO".
21.— INFORMATIVO.
21.10 Micro Programa.
21.15 Espacio del Padre Moreno.
21.30 Música Popular.
22.— INFORMATIVO.
22.05 Música Popular.
23.45 SINTESIS INFORMATIVA
24.— Finaliza la Trasmisión.

Evite el CONTAGIO con las PASTILLAS VALDA antisépticas
Expendio autorizado por el M. S. P. - Número de Registro, 26. - Texto autorizado por la C. H. de C. de M.

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO
FERROCARRILES ITALIANOS DEL ESTADO
CIT
JUNCAL 1333 (Plaza INDEPENDENCIA)
Teléfonos: 90771 - 95362 y 88841
67 OFICINAS EN ITALIA
Oficinas propias en Argentina, Brasil, España, Francia, Suiza, Austria, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Turquía, Egipto, Israel, Líbano, Estados Unidos de Norte América.
Para su viaje individual a Europa. - Para organización de peregrinaciones - Para cualquier programa de viaje. - Para pasajes marítimos y aéreos. - Para pasajes de llamada
DIRIJASE Vd. A CIT
GRAN VIAJE ECONOMICO DE INAUGURACION: incluyendo pasajes DE IDA Y VUELTA CON ESTADIA DE 30 DIAS EN ITALIA A: $ 1.795

ENTRE BASTIDORES

CONCURSOS DE TEATROS LIBRES

Una de las atinadas resoluciones de la Comisión de teatros municipales, ha sido la de organizar un certamen teatral en el cual participarán todos los conjuntos libres de nuestro medio. Tendrán así el estímulo necesario al proveérsele de una suma moderada para su presentación escénica, además de las entradas líquidas de los espectáculos que realicen. Los mejores espectáculos a su vez serán vueltos a representar y se les dará una importante recompensa en metálico premiando el esfuerzo. Nos place destacar esta resolución, en la cual se ponen en práctica, ideas que hemos venido sosteniendo desde estas páginas. Ya no estarán, nuestros intérpretes noveles en esa situación de desamparo, en la cual han vivido durante tanto tiempo. Ahora podrán tener no sólo sala, sino también medios económicos para poder realizar sus planes. Con la organización de este certamen, con la marcha progresista de la comedia nacional, y con la creación de la Escuela Dramática, se han dado pasos importantes para que el teatro Nacional, reemprenda el camino, que hace tanto tiempo había abandonado. Solo falta ahora que la Comedia Nacional y sus autoridades mantengan ese criterio abierto que había tenido hasta ahora para los escritores teatrales del país, brindándoles la oportunidad de estrenar sus obras, que tengan valores medios. No podemos tener frente a ellos exigencias absurdas. Ni refinados negativos, ni "chauvinistas" que lo toleren todo por ser local, pero un adecuado justo medio, que permita a nuestros escritores verse sobre la escena con sus defectos, pero también con sus valores dignos de estímulo. Esta es una manera eficaz de trabajar por el teatro y la cultura sin gestos raros ni palabras altisonantes.

VALORES QUE SE AFIRMAN. — El reciente concurso de preselección de obras para la comedia nacional, nos ofrece la afirmación en sus merecimientos, de algunos valores jóvenes de nuestro teatro, en los cuales tenemos puestos los mejores anhelos. No conocemos todas las fuerzas elegidas pero conocemos la actuación anterior de casi todos ellos, para tener abiertas nuestras esperanzas, Antonio Larreta, Denis Molina, Manuel Bixio y Rafael Bertrand, han dado ya pruebas de su fervor por el teatro. Abrahan Seferman y Héctor Plaza Noblia han recibido a su vez el espaldarazo de la unanimidad del jurado para confiar en sus valores. Felicitamos a estos elementos por su triunfo, y esperamos ver muy pronto ver sus piezas sobre el escenario, para emitir nuestro juicio, que deseamos responda a nuestros mejores deseos.

EL REPERTORIO DE BARRAULT. — Se conoce ya el repertorio que traerá en su jira por sudamérica el conjunto del teatro Marigny de París, que encabezan Madeleine Renault y Jean Louis Barrault. Este conjunto, que integran además de los nombrados Madeleine Delevaire, Marie H. Dasle, Simone Alonb, Jeanine ..., André Brunot, Pierre Bertin, Jean Desailly, Jacques Dacqmine, Bernard Dheran, Albert Medina, Beauchanp, Charles Nables, Regis Outin, J. P. Grauvel, Jacques Galland, J. F. Calve, Jean Guillard y W. Sabatier, se embarcará hoy en Marsella, rumbo a Río de Janeiro. Después visitará Montevideo, Buenos Aires y posiblemente Chile. Es el propósito del director del conjunto, presentar en su jira los espectáculos, tales como lo han sido en el teatro Marigny, es decir en su integridad de montaje y reparto. Ello si se cumple constituirá toda una novedad. Estamos tán acostumbrados a elencos de dos o tres figuras coreadas de partiquinos y desenvolviéndose en el marco de decorados ancestrales. El repertorio comprende ocho espectáculos, en los cuales trizan un panorama del teatro francés, desde Molière a Marcel Achard, a través del sentido innovador de Jean Louis Barrault. Esos espectáculos son: "La seconde surprise del amour" de Marivaux con "Les fourberies de Scapin" de Molière; "Hamlet" en la traducción de Gide: "Le partage de midi" de Claudel; "Occupe-toi d'Amelie" de Feydau; "Malbourough s'en va-t-en guerre" de Marcel Achard; "Les Proces" de Kafra y Gide; "Les fausses confidences" de Marivaux, con "Baptista" pantomina de Prevert, y "Les audieux", espectáculo vario con fragmentos dramáticos, poemas, canciones y pantomimas. El repertorio como se ve combina el interés de ayer con la novedad de hoy, aun cuando nosabemos cual será la calidad de esto último.

NOS VISITA UN CONJUNTO PORTEÑO. — Si el tiempo lo permite, esta tarde hará su presentación en el teatro del Cordón, el conjunto porteño de teatro libre "La escena". Este conjunto ofrecerá, el estreno de una pieza que viene precedida de los más elogiosos juicios de la crítica porteña. Se trata de la pieza en tres actos de Carlos Gorostiza, que los colegas de allende el río, calificaron del mejor espectáculo presentado en la pasada temporada. Esta tarde podremos apreciar personalmente la justicia o injusticia de tales referencias.

Estrenó anoche la Comedia Nacional

Un tema original dentro del repertorio vernáculo, nos ofreció la comedia "Como por arte de magia" de Roberto Fabregat Cuneo, estrenada anoche por la Comedia Nacional.

Plantea la obra, los manejos de un aventurero afortunado que una vez retirado de la escena pública, continua manejando, los títeres de la política desde su retiro.

La pieza, sin tener valores extraordinarios consiguió interesar al numeroso auditorio. Tiene algunos fragmentos bastantes discursivos, que tornan lenta la acción escénica.

Esa lentitud y diversificación del tema sobre todo en el último acto, no quita interés a la trama.

La pieza fué jugada con sobriedad por un conjunto disciplinado, que tuvo sus principales intérpretes en Margot Cottens, Horacio Preve, y Miguel Moya.

Cuore en la dirección de la pieza y en la interpretación del cínico personaje central, estuvo en un plano de discreta naturalidad.

Correcta la puesta en escena.

Un brillante recital de H. Szering

En el Solís ofreció ayer su recital de despedida el violinista Henryk Szering, sin duda, uno de los valores más calificados entre los grandes cultores de ese instrumento.

Su programa, que comprendía Fuga y Variaciones sobre un tema de Corelli, de Tartini, Sonata en Sol Mayor de Beethoven, Sinfonía Española de Lal, Sonata de Prokofieff, y Tzigane de Ravel, fué acrecentado con algunas extras de singular brillo como El vuelo del Moscardón, de Rinskky, Vals de Tchaikowskky y Danza de La Vida Breve de Falla.

En su concierto de ayer, más aún que en el del lunes pasado, demostró encontrarse en el equilibrio de una madurez plenamente lograda. Una depurada exquisitez interpretativa, se une en él, a la frescura innata de su virtuosismo incomparablemente sobrio. Nunca lo vemos emplear su técnica en meros artificios de su digitación, que nos resultan tan superficiales, ni tampoco se concentra en un frío academismo. Szering tiene un estilo personal que es el fruto del dominio de todos los estilos. Diríamos que en él se armoniza el ideal de sobriedad propio de la escuela clásica, con el ritmo febriciente de lo que pretende ser el estilo de los nuevos. En esa modalidad de Szering, tan sobria y tan elegante, predomina el sonido que llamaríamos anímico. Le llamamos así, porque desentraña el sentido expresivo de las grandes páginas, con un color personal, en el cual hay como una penetración, o interferencias entre el creador y el intérprete. Así en dos memorables interpretaciones de Fabini, su sonido parecía moldearse en una secreta y arcaica fastosidad propia de la época de su creación. Y el mismo estilo, la misma compenetración, aparece no ya en páginas similares, sino también en la euforia brillante de la Sinfonía Española de Lalo.

Parecería que en esta obra sólo pudiera existir la preocupación virtuosística, dada la brevedad de la sustancia musical que la informa; sin embargo, al escuchar esta interpretación en Szering asistimos a una sublimación de la materia sonora, que jerarquiza la partitura. Es muy general que a los virtuosos del violín se les escuche con redoblado interés en los números extras. Ello se debe unas veces a que el artista ha conquistado integralmente al público y en otras porque allí está el fuerte de los grandes virtuosos.

En Szering asistimos a un estado emocional intenso desde la primera obra y nos sentimos desde ese momento ganados para su arte. Ya en esas piezas densas que constituyen siempre la primera parte, nos las brinda tan ricas en musicalidad y en matices que nos conquista de inmediato. Como consecuencia de ello tenemos siempre una impresión uniforme de cada concierto suyo, en los cuales su sonoridad exquisita se acerca más a la modalidad de Kreisler o de Jerfetz, que a maravillosa exterioridad de Jehudi Menhuhin.

SEO

EL BIEN PUBLICO

Año LXXII — SABADO 29 DE ABRIL DE 1950. AÑO SANTO — N.º 23.185

River Plate hizo cargos frente al éxodo a Colombia

En su última sesión, la Comisión Directiva del Club A. River Plate, tomó en consideración el informe presentado por la Comisión Especial designada en la asamblea general realizada el día 8 de febrero próximo pasado, integrada por la Mesa y los señores Durán, Fava y Beltrami, con el cometido de investigar la ingerencia de determinadas personas, en el asunto relacionado con la ida de jugadores a Colombia.

Del sumario realizado surge la absoluta comprobación que los señores Miguel Olivera y Angel Insargaray, han tenido actuación activa en la tramitación de dichas negociaciones, por cuyo motivo la comisión directiva ha resuelto adoptar las siguientes resoluciones:

1º — Denunciar ante la Asociación Uruguaya de Football y ante la opinión pública las actividades desarrolladas por los indicados señores, al margen de las reglamentaciones en vigor y en desmedro de nuestras instituciones y del fútbol en general.

2º — Declarar a los señores Miguel Olivera, Angel Insaragay, personas no gratas para la institución, con prohibición absoluta de entrar a la sede social, campo de deportes o cualquier clase de actividad que tengan conexión con la entidad.

3º — Poner de manifiesto el repudio de los miembros de la comisión directiva y de la masa social, por la actuación desleal de las mencionadas personas que han demostrado una falta total de consideración y consecuencia hacia el Club A. River Plate, el cual durante los períodos de sus actividades en el mismo, les ha brindado su generosa acogida y proverbial amistad, con su reconocida amplitud y sinceridad.

4º — Solicitar de los señores asociados, su máxima adhesión, a efectos de poder disimular en lo posible, las deserciones experimentadas con los jugadores Luis A. Luz, Juan J. Tulic, Abraham González y Luis A. Miloc, así como las posibles de futuro, desde que continúan con toda intensidad las tramitaciones con otros elementos de institución.

BASQUETBOL

Peñarol ganó ajustado

SAN PAULO, 28. (United). — El equipo de basquetbol de Peñarol de Montevideo, obtuvo un nuevo triunfo por 31 a 29 anoche, frente al equipo de Tennis Club paulista, después de haber terminado el primer tiempo con resultado adverso para Peñarol por 16 a 14. El partido se jugó ante un público reducido y sin gran entusiasmo por parte de los jugadores.

Los scorers fueron los siguientes: Peñarol: Morena 8, Guasco 4, Demarco 3, Saldaña 2, Matto 6, Troncoso 6, Pizar 2.

Tennis Club: Matuk 7, Miltinho 12, Marson 6, Bombarda 4.

BANTI DIRECTOR TECNICO

Se hizo cargo de los planteles del five de Larre Borges el capacitado técnico que en la pasada temporada lo hiciera en el Club Montevideo.

PEÑAROL Y WANDERERS INICIAN ESTA TARDE LA DISPUTA DEL CERTAMEN COMPETENCIA

Comienza en la tarde de hoy la disputa de la temporada oficial con la dilucidación del Campeonato Competencia.

En razón de haberse innovado en materia de clubs que lo han de disputar, ya que se ha dispuesto que en este Campeonato intervengan los clubs de la divisional superior más cuatro elencos de la Primera División B, adquiere mayor importancia esta disputa, aparte de la expectativa que siempre despierta en la afición toda iniciación de temporada.

La circunstancia de estar ausentes principales figuras, que se hallan en Río de Janeiro con el seleccionado nacional, es otro motivo para dar mayor realce a este Campeonato, pues se equilibran las chances de los clubs competidores con respecto a los elencos decanos, ya que éstos por poseer mayor cantidad de figuras destacadas en la selección, sien-

Expectativa intensa provoca la iniciación de la temporada oficial

ten debilitadas sus líneas con respecto a su poderío habitual. Esta circunstancia dará ambiente a que intervengan nuevos valores, a quienes se les dará excelente oportunidad difícil en otras circunstancias en razón de razón de la presencia de los consagrados.

El encuentro inicial de esta tarde estará a cargo de Peñarol y Wanderers, y ello motivará un lucido espectáculo en el Estadio Centenario.

Ambos elencos realizaron el pasado domingo una lucha amistosa, y el juego ofrecido resultó atrayente, pese al triunfo de Peñarol, logrado con cierta amplitud cuando tuvo a sus titulares de la delantera, en razón de ser más prácticos que sus colegas bohemios, quienes, pese a haber avanzado en mayor proporción, no hallaron el camino del éxito con relación a lo que aconteció en el otro sector.

Peñarol carecerá de valores como Máspoli, Obdulio Varela, Ghiggia, Brites, J. Schiaffino, Míguez y H. Villamide, y su delantera famosa en el pasado año por su juego brillante y efectivo, prácticamente queda reducida a uno solo de los titulares, el jugador Hogberg, valor destacadísimo que en la tarde hoy habrá de ser figura de primera categoría. Los jugadores que alineará Peñarol en substitución de los nombrados son ya conocidos por las virtudes expuestas en anteriores ocasiones y el entusiasmo que pondrán en la brega dará realce a su gestión.

Wanderers, a su vez, con su nueva alineacin, parece haber hallado firmeza en su juego como para esperar una temporada sin sobresaltos, distinta por cierto a las últimas. Habrá de apurar a Peñarol y aún a pretender imponerse, pues el debilitamiento de su contrincante le dá gran chance, especialmente luego de lo que aconteció en el último amistoso, cuando Peñarol dió entrada a los suplentes motivando enérgica reacción bohemia.

La lucha, por tanto, promete alcanzar contornos emotivos y a la vez buena expresión de juego.

Conviene esperar, finalmente, que se desarrolle el juego dentro de lo correcto en todo el Campeonato a iniciarse, para que desaparezca de una vez en nuestro medio la acción desleal y malintencionada, y dar paso así al juego técnico, siempre lucido y sumamente atrayente.

Detalles para esta tarde

PEÑAROL - WANDERERS

El match comenzará a las 15.20 (primeros) y a las 13 y 15 (reservas).

Wanderers designó estos equipos:

PRIMERO: Borghini; J. Cassou y De León; W. González, Aguiar y Lancellotti; J. Visiedo, Peralta, Medina, Ureta y Magliano. — Lesionado: Héctor Julios.

SEGUNDA DIVISION. — (Plantel): Amor, Berón, D. Borges, Baffundo, Carrasco, Cufré, Flores Mora, Julios J. C., Leiva, Magallanes, Martínez, Mumerto, Silveira, Sosa y Visiedo J. C.

Peñarol formará con:

PRIMERO: Pereyra Nattero; Hugo y Davoine; César González, Da Silva y Ortuño; Cabrera, Hohberg, N. Falero, Medina y De Simone.

RESERVA (Plantel): Agnese, Abadie, Cazenave, Carpentieri, Bonomi, Etchegoyen, Milatos, Montovani, A. Martínez, Miramontes, Olivera, Yankeviez, Possamai, Pittamiglio, Pignarelli, C. M. Rodríguez, Riephoff, Dimitrio, Tejera y Verdi.

Lesionados: Colturi y Vidal.

La Junta Dirigente fijó los precios a regir en la presente temporada

El Dr. Jacobo planteó la situación de jugadores que actúan en los Clubes sin contrato

Anoche se reunió la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, resolviendo los siguientes asuntos:

SITUACION JUGADORES Y CLUBS. — El Dr. Juan Jacobo planteó la situación que se le creaba a su club, el Peñarol, y al Club Nacional de Football, con motivo de que la mayoría de sus jugadores con contrato registrado se encontraban integrando el Seleccionado uruguayo. Expresó que por esa circunstancia deberían integrar su primer equipo, en las primeras fechas del torneo que se iniciaí con jugadores sin contrato, los que, por imperio de la aplicación del Régimen de Transferencias y Contrataciones de acuerdo al número de actuaciones (8 en Primera o 5 en Primera y 10 o más en Segunda), tendrían que ser considerados al final de la temporada como jugadores con contrato vencido y durante ella podría suceder que excediesen del número de 25 jugadores contratados o considerados como tales, que autoriza el Reglamento con las consecuencias inevitables previstas.

Teniendo en cuenta, que el Sr. Presidente declaró que esta Reglamentación había sido creada como solución del conflicto entre jugadores y la Asociación, se autorizó al Sr. Presidente por propia sugerencia a gestionar una entrevista para cambiar ideas, entre los jugadores que intervinieron en las conversaciones que solucionaron el conflicto y los dirigentes de los clubs Peñarol y Nacional.

OTRAS RESOLUCIONES TOMADAS. — Además se adoptaron las siguientes resoluciones:

1) Hacer saber a la Delegación que preside el Sr. Américo Gil, en Río de Janeiro, que la Junta Dirigente autorizó la realización el 30 del corriente de un match entre el seleccionado uruguayo y el paraguayo.

2) Hacerle saber igualmente que fueron aceptadas las fechas del 6 y 14 de mayo para jugar en San Paulo y Río de Janeiro la Copa Río Branco.

3) Informarle asimismo que una delegación conversará con la que está en Río acerca de la posible designación del jugador Hohberg para los matchs por la Copa Río Branco.

4) En atención a que el Dr. Oscar V. Raggio no accedió al retiro de su renuncia de Secretario Honorario de la Asociación, se resolvió aceptarla y convocar la Asamblea para la designación de sustituto.

5) Convocar a la Asamblea Extraordinaria para el miércoles venidero a fin de elegir Secretario la primera y de continuara la segunda el estudio de la reglamentación de la nueva organización del Campeonato Competencia.

6) Establecer la obligatoriedad de presentar carnet de identidad para los socios, se aplicará recién a partir del Campeonato Uruguayo.

7) Fijar los siguientes precios de entradas para la Temporada 1950, que empezará a regir desde el partido de hoy:

ESTADIO CENTENARIO

Socios—		
Taludes	$	0.35
Amsterdam y Colombes	"	0.80
Trib. Olímpica	"	1.10
Trib. América	"	1.60
Platea Olímpica	"	1.60
Platea América	"	2.00
Trib. Olímpica, men.	"	0.40
Trib. América, men.	"	0.50
Platea Olímpica, men.	"	0.50
No socios—		
Taludes	$	0.50
Amsterdam y Colombes	"	0.80
Trib. Olímpica	"	1.50
Trib. América	"	2.00
Platea Olímpica	"	2.00
Platea América	"	2.80
Trib. Olímpica, men.	"	0.40
Trib. América, men.	"	0.50
Platea Olímpica, men.	"	0.50

OTRAS CANCHAS

Socios—		
Plateas y tribunas	$	1.10
Talud de pref. c/ent.	"	0.70
Entrada a field	"	0.50
Talud pref., menores	"	0.20
Platea o tribuna, men.	"	0.50
No socios—		
Plateas y tribunas	$	1.50
Talud de pref., c/ent.	"	1.00
Entrada a field	"	0.50
Talud pref., menores	"	0.20
Platea o tribuna, men.	"	0.50

En estos nuevos precios están incluídos los impuestos municipales, de jubilación y de Lucha Antituberculosa.

LOS CARNETS DE LIBRE ACCESO DE 1949 NO TIENEN VALOR. — Se pone en conocimiento de todos los poseedores de carnets de libre accesos correspondientes a la temporada 1949 de la Asociación Uruguaya de Football, que los mismos han quedado sin valor desde la iniciación de la temporada 1950.

Por lo tanto, las personas con derecho a carnet en la presente temporada, deberán pasar hoy por las Oficinas de la Asociación, de las 10 a 12.30 horas, a retirar la tarjeta correspondiente.

INSPECCION DE FIELDS. — Hoy sábado de tarde y mañana domingo de mañana, se realizará la inspección de los fields que se utilizan en la primera fecha del Campeonato Competencia "Arturo L. Michel".

NATACION

La Federación exhorta

La Federación Uruguaya de Natación exhorta a dirigentes compatriotas y asociados de los clubes afiliados, como así también a los aficionados en general, a concurrir el próximo domingo a la hora 10 al Cementerio del Buceo, donde se rendirá un homenaje al caballeresco deportista Juan Bautista Belhot al cumplirse un mes de su fallecimiento.

LA ACTUACION DE LOS NIPONES

LIMA, 28. (United). — Los nadadores japoneses hicieron su última presentación en la piscina municipal ante un público que colmó la totalidad de las instalaciones. El campeón mundial Furhashi nadó 300 metros estilo libre en 3'47" y luego se disputaron pruebas con nadadores locales, en las que mostraron una abrumadora superioridad los visitantes. Hawhizume se adjudicó la prueba de 300 metros libres en 4'47" 3|10; Muramaya hizo los 200 metros libres en 2'21" 6|10 y Mamagushi los 100 libres en 58" 8|10 contra 1'3" 9|10 de Gensollen.

Hicieron training los universitarios

En el Estadio de la Escuela Militar volvieron a entrenarse en la mañana de ayer los jugadores del plantel, seleccionado de la Liga Universitaria, que se apresta a intervenir en el Campeonato Sudamericano de Fútbol Estudiantil.

Bajo la dirección del coach Ricardo Acosta y Lara realizaron 80 minutos de fútbol, estos equipos:

ROJOS: Kapouchian; Lanfranco y Morán; Malet, Aguirre y Bianchi; Freire, Gallinal, Bétteгas, Campi y Siniscalci.

CELESTES: Rovegno; Bocking y Lados; Rovira, Pacheco y Gutiérrez; Gertenfeld, Moraes, Costa, S. Gómez y Sales.

El team rojo que actuó en mejor forma, se impuso por 3 goles a 0 convertidos por Gallinao, a los 12' y 31' y R. Gómez a los 60'.

A los 35 minutos se produjeron estos cambios: Sales, Bianchi y R. Gómez por Malet, Aguirre y Bianchi en los vencedores y Rovira, Lados y Pacheco, sustituyeron a Ladós, Rovira y Sales, respectivamente, en los celestes.

Por vía aérea parte mañana a las 7.40 horas desde Carrasco, rumbo a Brasil, el señor Ulises Morassi, delegado de la Liga Universitaria al II Congreso Sudamericano Estudiantil de Fútbol que se llevará a cabo en San Pablo.

Cita Wanderers

Para hoy Wanderers cita al siguiente plantel para que concurran al Parque Alfredo V. Viera a las 8 y 30 horas:

Rodríguez, Ferro, González, Rosembau, Figueredo, Tomassino, Neuman, O. Ferreira Ramos, Abas, J. N. Lema, Acosta, Balseiro, J. E. García, Aguiar García López, E. P. González, Lezama, Castagnola, Martínez, Franchi, Pedra, Lepzig, Cirilo, Correa, García, I. García; Pino; Torres; Vallejo; Amuedo; Parravicini, Arnabal; Araujo; Ortiz; Arbelos; Dobarro; Capucho; Barrios; Pessos; Gómez; Santiago; Palermo; Baccino; Murialdo; Casaretto; Pazos; Pérez Soto; Hondeball; Furco; Flores Mora; Magliano; Cuitiño y Olivera.

Se procura la concurrencia de Argentina

RIO DE JANEIRO, 28. (United). — El influyente matutino "Correio Da Manha" anuncia que se reiniciaron las negociaciones para procurar la concurrencia de la Argentina al torneo de fútbol por la Copa del Mundo. Recuerda la visita de Milton Santos a la Argentina y los esfuerzos del gobernador de la ciudad de Río de Janeiro, General de Morais ante el embajador brasileño en Buenos Aires, Milton Freitas, tendientes a conseguir que un club argentino venga a Río para inaugurar el Estadio Municipal.

Añade que las gestiones de ahora s erealizan con carácter particular entre los dirigentes políticos de ambos países, con apoyo del presidente de la Confederación Nacional de Deportes, Sr. Lyra Filho. Se sugiere que Racing o River vengan el 25 de Mayo, aniversario patrio argentino, para inaugurar entonces el Estadio Municipal. En esa ocasión, se dice, se procuraría contar asimismo con la cooperación de un equipo juvenil argentino que jugaría con otro similar brasileño.

BOXEO

F. Suárez y A. Giglio pelean hoy

El uruguayo Felipe Suárez reaparecerá en la noche de hoy frente al argentino A. Giglio, combate que tendrá como escenario el ring del Cine Boston. El uruguayo luego de su último contraste frente al también argentino Mario Diaz, irá al ring con ansias enorme de rehabilitarse.

En sus netrenamientos A. Giglio demostró hallarse en muy buen estado y por lo cual hará que el nuestro tenga que extremar recursos para poder salir airoso en esta contienda.

Con anterioridad a esta pelea se enfrentarán en el prefinal a 8 rounds Oscar Barreiro y Feliciano O. Daluz y en el preliminar a 3 rounds los amateurs Juan Burgues y A. Pérez Parson.

DETALLES. — Ring: Cine Boston (Yacaré 1534).

Precios: Ring-side numerado: $ 3.00; Tertulia 1ª fila numerada: $ 2.50 y 2ª y 3ª, también numeradas $ 2.00. Popular, con asiento: $ 1.20.

SUSPENDIERON A IKE WILLIAMS

BOSTON, 28. (United). — La Comisión de Box del Estado de Massachusetts, suspendió por tiempo indefinido al campeón mundial de peso liviano Ike Williams por haberse negado a cumplir un contrato que había firmado para combatir con Lester Fenton en esta ciudad.

EL PROGRAMA EN EL CLUB CANILLITAS

Por la disputa de la tercera etapa del Campeonato de los Barrios, que se desarrolla en el gimnasio del C. Canillitas, calle Timoteo Aparicio Nº 4282, se anuncia hoy el siguiente programa de peleas:

EXHIBICIONES. — (3 rounds de 2 minutos): Angel Pértola (C.) v. Angel Silva (C.), Alfredo Rotela (C.) v. Waldemiro Torres (C.), Luis A. Viebera (U.) v. Jorge Suárez (G. Llorca).

Peleas con decisión (3 rounds de 2 minutos). — Peso ligero: Juan Rodríguez (G. Llorca) v. Severino Cortizo (C. V.).

Peso mediano: Clotildo Miranda (C.) v. Juan Berbsrián (G. Llorca) y Luis A. Mycio (C.) v. Luis A. Rodríguez (O.).

Combates de fondo (4 rounds de 2 minutos). — Peso pluma: Aquidabán Cañete (C.) v. B. Pereira (O.).

Peso M. mediano: Ruperto Barreiro (C.) v. Ruben Barreta (U.).

Peso ligero: Juan Gutiérrez (C.) v. Honorio País Cano (U.).

Peso mediano: Mario Puppato (C.) v. Hipólito Haedo (G. Llorca).

Peleas suplentes: Heber Gómez (C.) v. Luis Colman (G. Llorca), Cándido Salerno (C.) v. Miguel A. Torullo (U.). — Suplentes generales: Elbio Núñez (C.) y Walter Núñez (C.).

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

EN EL LICEO VALDENSE. - ROSARIO, 28 (ANI). — Se hizo cargo de la Dirección del Liceo Valdense, la profesora Julieta Pons, mientras se llenó el puesto por concurso de mérito como así lo hace constar la Dirección de Enseñanza Secundaria en su llamada a proveer dicho puesto.

SE ACTUALIZA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO NEGRO. — FRAY BENTOS, 28. (ANI). — La aprobación parlamentaria del convenio comercial con Alemania como asimismo las recientes declaraciones del Ministro de Obras Públicas sobre el particular han actualizado vivamente la aspiración regional de que se realice la construcción del proyectado puente sobre el Río Negro, frente a la ciudad de Mercedes.

A estas razones de utilidad, se suma lo concerniente al caudal de agua del Río Negro que, por ser desbordable, crea cada lapso más o menos dilatado, un difícil problema a los que utilizan el camino vía Mercedes hacia o de Montevideo. Cabe agregar la realidad del momento con el cuadro angustio[illegible] ofrecen las dos márgenes del río Negro, mismo en Mercedes, completamente extendidas hasta lugares densamente poblados.

Data de 1895 la primer tentativa oficial para la obra que ahora cobre necesidad imperiosa por motivos de orden económico y de acercamiento fraternal. A la fecha, en incontables oportunidades, se ha hablado de hacer el puente, pero, por una u otra circunstancia, se ha prorrogado con visos de perpetuidad. Empero, la confianza total no ha decaído en el ánimo de las autoridades, de las Instituciones y del pueblo de Río Negro que en estrecha solidaridad concuerdan en la construcción del puente frente a Mercedes.

Un antecedente y también de significación se agrega a lo establecido en el correr de los años, en el sentido de satisfacer una aspiración que se fundamenta seria y lógicamente. Son propósito definitivo y en haras de una mejora que redundará favorablemente en la colectividad, el vecino señor José Bellagamba Etchecolatz ha recabado por intermedio de un común amigo, la opinión de un destacado técnico alemán.

Dice así el resumen de la traducción del alemán que ha hecho el Ingeniero Federico Kruse, de una carta que le dirigiera el doctor ingeniero H. Burkhardt, uno de los directores de la empresa Gruen & Bilfinger A. G., de Mannheim, en respuesta de la que al técnico nombrado en primer término dirigiera el señor Bellagamba Etchecolatz: "Agradece el Dr. Burckhardt a Vd., las proposiciones hechas para la realización del magno puente sobre el Río Negro, y, especialmente, la alta opinión que Vd. tiene de la Fábrica Gruen & Bilfinger y de sus posibilidades, tanto técnicas como económicas. Confirma que la Empresa tiene gran interés en la ejecución del puente, y lamenta por eso muy de veras, que resulta imposible para ellos hacer al Gobierno del Uruguay una oferta para la financiación de la obra. Hace votos para que a pesar de las actuales circunstancias adversas el Gobierno del Uruguay encuentre en un futuro próximo la posibilidad para construir el Puent Mixto".

EN TACUAREMBO APRESARON UN CONTRABANDO. — TACUAREMBO, 28. (ANI). — Un importante contrabando de mercaderías de procedencia brasileña fué apresado en la 16a. sección, por el Inspector de Policía Juan Antonio Morales y Ferro y otros funcionarios policiales. El contrabando fué apresado en momentos en que la Policía efectuaba una recorrida por los montes del Río Tacuarembó Chico, en las proximidades de Paso de la Laguna, en cuya oportunidad los nombrados funcionarios sorprendieron un campamento de contrabandistas sin vigilancia alguna en esos momentos, y al parecer recientemente instalado.

El Congreso Elector de la Unión Cívica

En la noche de ayer en el local del Círculo Católico sesionó el Congreso Departamental de Montevideo en carácter de Congreso a efectos de confeccionar las listas de candidatos por el departamento que serán votadas en las próximas elecciones nacionales.

Llevado a cabo el escrutinio arrojó el siguiente resultado para diputados y Juntas Electorales:

LISTA 1 — Lema "50", 24 votos.

LISTA 2 — "Por una Patria mejor", 63 votos.

LISTA 3 — "Joaquín Secco Ylla", 43 votos.

LISTA 4 — "Por el Partido", 9 votos.

Total: 139.

Para autoridades departamentales (Intendente y Ediles):

LISTA 4 A — Lema: "Zorrilla de San Martín", 37 votos.

LISTA 5 A — "Hugo Antuña", 68 votos.

LISTA 7 A — Lema: "51", 32.

Total: 137.

LOS SUCESOS POLICIALES

Varias denuncias por hurto han sido formuladas

Denuncia Eduardo Ferreira, en representación de "Pax Film", sita en Soriano No. 1012 (bis), que en la tarde de ayer, mediante descuido desconocidos, le hurtaron una máquina filmadora que tenía en exhibición en una vidriera. Se averigua.

—José García Quejeiro, domiciliado en Zapicán 3291 denuncia, que rato antes, desconocidos, mediante un descuido penetraron a su casa encontrándose en su casa sus moradores, y le hurtaron del interior de un ropero la suma de $ 3.000.00, que guardaba en una lata.

—Mirtha Soto de Darruiulat, domiciliada en Solano Antuña Nº 2805, denuncia: que, mientras viajaba en un ómnibus recorrido 102, entre Médanos y la Plaza Independencia, mediante el procedimiento de la "punga" desconocidos le sustrajeron una billetera conteniendo la suma de $ 433.00 y 60 pesos argentinos.

ESPECTACULAR ACCIDENTE DE TRANSITO EN AV. ITALIA E IRLANDA. — En Avenida Italia e Irlanda chocaron el ómnibus recorrido 78 mat. 69.431 guiado por Ricardo Rivero Ramos, uruguayo, soltero, de 27 años, domiciliado en Humboldt 4125 [illegible] Luis Martínez Aragón, dom. en 2 de Mayo 1569, y el tranvía recorrido 8 a cargo del motorman Roque Montañez, domiciliado en Nueva Palmira 2145, y del guarda Elbio Roldán Morales, domiciliado en Ramallo 2092. A consecuencia de la colisión Rivero Ramos resultó contusionado en el tórax y conmoción cerebral, siendo internado en el Instituto de Traumatología. También resultaron lesionados levemente, el conductor del tranvía y ambos guardas y los pasajeros del ómnibus: José Berueta Ares uruguayo, soltero, de 18 años, domiciliado en Chazio 4158, Víctor Améndola Canavero, uruguayo soltero, de 18 años, domiciliado en Pilcomayo 5032 Víctor Martinelli Mochi italiano soltero, de 22 años, domiciliado en Santander 2068 y Manuel Fan Melles, uruguayo, soltero, de 37 años domiciliado en San Fructo de Anca 1624 los que una vez curados por la Asistencia Pública, pasaron a sus respectivos domicilios. [illegible]

FERD'NAND

592 Copyright [illegible] Box 6 Copenhagen

INFORMACION DE LA CASA DE GOBIERNO

SE DISPUSO LA INTEGRACION DEL CONSEJO DE ESTADISTICA

Prorrogan el plazo para el pago de Contribución Inmobiliaria y Patente de Giro en Departamentos de Rivera y Artigas

El Señor Presidente de la República atendió ayer numerosos asuntos de Estado. Se entrevistó y consideró cuestiones de sus respectivas carteras, con el Ministro de Hacienda Dr. Nilo Berchesi con quien firmó acuerdo; con el de Industrias y Trabajo Dr. Santiago I. Rompani; con el de Ganadería y Agricultura Sr. Carlos L. Fischer y con el Subsecretario de Relaciones Exteriores Dr. Luis Támmaro. Se entrevistó también con el Intendente Municipal de Rivera Sr. Eduardo Pachiarotti; con el Dr. Enrique M. Claveaux; con el Primer Secretario de la Embajada uruguaya en la Argentina Sr. Osvaldo Medina, y con el Cónsul Sr. G. Guillot.

Testimonio de reconocimiento de un refugiado europeo en el Uruguay. — El Señor Batlle Berres recibió la visita del Sr. Américo Kauders ciudadano de origen austríaco actualmente radicado en el Uruguay, quien le hizo entrega de un cuadro del pintor vienés Kaussmann. Expresó el Sr. Kauders que esta obra artística la entregaba como testimonio de reconocimiento al Uruguay por parte de un refugiado en este país que ha encontrado en él paz y libertad tras de escapar de las persecuciones raciales en Alemania y Austria registradas allí durante el período de la dominación nazi. El Primer Magistrado agradeció el obsequio y su sentido simbólico, disponiendo que el cuadro de referencia sea ubicado en uno de los salones de la Casa de Gobierno.

Integración del Consejo creado por la ley de 1912

En el acuerdo celebrado por el Presidente de la República Sr. Luis Batlle Berres con el Ministro de Hacienda Dr. Nilo Berchesi, firmóse el decreto presentado por el nombrado señor Secretario de Estado, por el que se dispone la integración del Consejo de Estadística creado por la ley del 30 de mayo de 1912. Dicho Consejo tendrá a su cargo el estudio de la reorganización de los Servicios Estadísticos nacionales y demás problemas vinculados con el cumplimiento de las disposiciones vigentes de la referida ley. De esta manera se adelantará trabajo en relación con el reciente proyecto enviado por el Ejecutivo al Parlamento para creación del Consejo Central de Estadística y Censos. He aquí el texto del decreto:

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, abril 28 de 1950. VISTO: el proyecto de ley de reorganización de los servicios de estadística redactado por la Comisión creada por la ley No. 10.931 de 11 de diciembre de 1947 y sometido por el Poder Ejecutivo a la consideración de la Asamblea General, con las modificaciones establecidas de conformidad con lo dispuesto por el Artº 3º de dicha ley. RESULTANDO: 1) El referido proyecto tiende a modificar las disposiciones de la ley general de estadística de 30 de mayo de 1912, que estableció las bases para la reorganización de la estadística y creó un Consejo con carácter honorario. 2 El Artº 1º del decreto reglamentario de dicha ley, de 22 de julio de 1922 establece que las oficinas y funcionarios públicos que tengan a su cargo las estadísticas especiales o parciales estarán sometidos a la superintendencia de la Dirección General de Estadística y a la superintendencia técnica del Consejo General de Estadística que se ejercerá por intermedio de aquella y cumplirán sus cometidos con arreglo a los planes y métodos de trabajo que determina el Consejo. CONSIDERANDO: Que como complemento de los trabajos y estudios que realiza la Comisión Asesora de la Racionalización Administrativa y Presupuestal creada por decreto de 3 de setiembre de 1949 para coordinar, refundir y suprimir las oficinas y servicios similares y lograr el empleo útil de los funcionarios, bienes y recursos, es necesario estudiar la coordinación de los servicios estadísticos, ampliar la compilación e información y unificar la publicación con la finalidad de evitar duplicación de tareas y repetición de gastos. CONSIDERANDO: Que sibien es cierto que dicha coordinación integral podrá ser abordada con amplias facultades por el Consejo Central de Estadísticas y Censos, una vez sancionado el proyecto de ley sometido a la consideración de la Asamblea General, el Poder Ejecutivo entiende que la integración del Consejo de Estadística creado por la ley de 30 de mayo de 1912 permitirá adelantar los estudios previos necesarios para la reorganización y coordinación de los servicios estadísticos, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: Artículo 1o. - Intégrase el Consejo de Estadística creado por el Artº 8º de la ley de 30 de mayo de 1912 con los siguientes miembros: El Director General de la Estadística; el Director de Estadística Municipal; El Director de Estadística Ganadera y Agrícola y por los señores Dr. Carlos Quijano, Enrique Grassi, Contador Alfredo Fernández y Dr. Carlos Queraltó. Artículo 2º - El Consejo de Estadística tendrá a su cargo el estudio de la reorganización de los servicios estadísticos y demás problemas vinculados con el cumplimiento de las disposiciones vigentes de la ley de 30 de mayo de 1912. Artículo 3o. - El Consejo de Estadística tomará además como base para orientar sus estudios y trabajos las disposiciones del Art. 2º de la ley Nº 10.931 de 11 de diciembre de 1947 y propondrá al Poder Ejecutivo todas las medidas que considere de interés. — Artículo 4º) Sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos precedentes, el Consejo de Estadística, estudiará y propondrá al Poder Ejecutivo las medidas necesarias para:

a) Coordinar y refundir de inmediato todas las estadísticas y publicaciones relacionadas con el comercio exterior del país;

b) Coordinar, refundir y publicar todas las estadísticas relacionadas con el cálculo de la renta nacional y del potencial económico.

Artículo 5º) El Ministerio de Hacienda proporcionará al Consejo de Estadística el personal y los elementos que éste necesite para el cumplimiento de sus cometidos. — Artículo 6º) Comuníquese, publíquese, etc. — BATLLE BERRES. - Nilo Berchesi.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA Y PATENTES DE GIRO

Prórroga de plazo para su pago

En el acuerdo de Hacienda realizado ayer, fué despachado el decreto por el cual el Poder Ejecutivo otorga una prórroga de noventa días, sobre los plazos señalados, para el pago de la Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro en los departamentos de Rivera y Artigas. Se ha adoptado esta medida teniendo en cuenta las dificultades creadas a muchos contribuyentes de ambos departamentos, sobre todo en las zonas rurales, como consecuencia de la sequía y de las malas cosechas que ella ha aparejado. Dice así el decreto de referencia:

"MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, abril 28 de 1950. — TENIENDO en cuenta la difícil situación económica porque atraviesan algunos contribuyentes de los departamentos de Rivera y Artigas, como consecuencia de la sequía y malas cosechas realizadas y con la finalidad de facilitar el pago de los impuestos concediendo facilidades en los casos que no hayan podido o no pueden hacerlo en los plazos correspondientes; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: Artículo 1º) Prorrógase por noventa días los plazos señalados para el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro, en los departamentos de Artigas y Rivera. — Artículo 2º) Comuníquese, etc. — BATLLE BERRES. - Nilo Berchesi.

Reverendo Padre Marino Guerra

(Viene de la 3.a)

aquella inmensa campaña recorrió el celoso Sacerdote, manejando él mismo su destartalado automóvil. Los agricultores y gente del campo, lo recibían en sus casas como una verdadera bendición. Su palabra y sus ejemplos, su abnegación, su espíritu de sacrificio, lograron un bien inmenso en las misiones, y visitas que hizo durante los seis años que estuvo como Teniente cura de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Vuelto a Montevideo y luego de pasar por los Talleres de Don Bosco y por Las Piedras, fué nombrado Cura Párroco de La Paz y allí lo sorprende la muerte, cargado de méritos y rodeado del aprecio de todo un pueblo.

Toda la población y sus contornos está de luto y el sepelio de sus restos dará lugar a una imponente manifestación de duelo.

Servicio de urgencia el 1.o de Mayo

La Comisión Administrativa del Sindicato U. del Automóvil, comunica al público en general, Hospitales, Sanatorios, Sociedades Médicas, Médicos y Parteras, que como todos los años este Sindicato prestará un servicio de urgencia el 1.o de Mayo que será atendido por los obreros Taximetristas desde el teléfono 86389 y en Río Branco N.o 1511.

Monseñor Barbieri recibe la visita de Henryk Szering

(Viene de 3a. pág.)

sica, tiene fe en sí mismo y al mismo tiempo estudia con entusiasmo incansable, porque cree que el violín es el más espiritual de todos los instrumentos. Esa espiritualidad se manifiesta a través de la constante recreación a que se ve obligado el artista, quien después de haber interpretado brillantemente una obra musical, debe iniciar de nuevo su aprendizaje para un nuevo concierto.

Con emotivas palabras para su patria natal y con cariñosos recuerdos para su patria de adopción entre las cuales vuelca todo su afecto, termina su visita, este joven artista que hoy deja nuestra ciudad para iniciar una jira por todo el interior de la Argentina, Brasil, Perú, Venezuela, Cuba y finalmente descansará dos meses en Méjico para reiniciar después su tournée por los Estados Unidos y Europa.